

**Memoria explicativa de la
actividad del INE y de los
Servicios estadísticos de
los Departamentos
ministeriales y del Banco
de España durante el año
2001**

Madrid, 17 julio de 2002

Índice

1	Introducción	2
2	Instituto Nacional de Estadística	2
3	Ministerio de Asuntos Exteriores	17
4	Ministerio de Defensa	17
5	Ministerio de Hacienda	19
6	Ministerio del Interior	26
7	Ministerio de Fomento	29
8	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	31
9	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	36
10	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	37
11	Ministerio de la Presidencia	38
12	Ministerio de Administraciones Públicas	38
13	Ministerio de Sanidad y Consumo	41
14	Ministerio de Medio Ambiente	45
15	Ministerio de Economía	47
16	Ministerio de Ciencia y Tecnología	58
17	Banco de España	59

1. Introducción

La Ley de la Función Estadística Pública establece en su artículo 39 que:

El Instituto Nacional de Estadística y los servicios estadísticos de los Departamentos ministeriales enviarán anualmente al Consejo Superior de Estadística una Memoria explicativa de su actividad, en la que darán cuenta de los proyectos realizados, problemas suscitados, grado de ejecución del Plan Estadístico Nacional y demás circunstancias relacionadas con las competencias del Consejo.

Para cumplir este requisito, el INE ha solicitado a los Servicios estadísticos de los Ministerios y a sus propias unidades información sobre la actividad estadística desarrollada durante el año 2001. Los aspectos que se han destacado son: los avances realizados en la producción estadística; las variaciones significativas en los recursos estadísticos tanto humanos como presupuestarios; los acuerdos, convenios o cualquier otra forma de colaboración establecidos en materia estadística con otros organismos de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, etc.; la presencia en foros estadísticos nacionales e internacionales; el personal empleado en tareas estadísticas y cualquier otra información que se considere digna de destacar.

Los informes elaborados por los Servicios estadísticos son los que conforman esta *Memoria explicativa de la actividad del INE y de los Servicios estadísticos de los Departamentos ministeriales y del Banco de España durante el año 2001.*

En primer lugar figura el INE seguido por los Departamentos ministeriales y se ha mantenido la estructura de sus informes originales.

En esta Memoria las estadísticas aparecen referenciadas con código y nombre. El código de las operaciones estadísticas es el del Plan Estadístico Nacional 2001-2004 (cuatro dígitos). El código de las estadísticas que no están incluidas en el Plan es el código del Inventario de Operaciones Estadísticas (cinco dígitos).

2 Instituto Nacional de Estadística

2.1 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CUENTAS NACIONALES

Durante el año 2001 se han llevado a cabo todas las tareas que se habían planificado, referentes a las operaciones estadísticas: *3801 Contabilidad Nacional de España, 3802 Contabilidad Nacional Trimestral de España, 3803 Contabilidad Regional de España, 3103 Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión y 3246 Cuenta Satélite de Turismo.*

En la *Contabilidad Nacional de España*, además de la producción ordinaria prevista, se acometieron dos trabajos de especial relevancia en el contexto nacional e internacional. Por un lado, se terminaron las tareas de elaboración de la Guía Inventario de la Contabilidad Nacional de España, base 1995. En ella se describen los procedimientos y fuentes de información utilizados para la estimación de los

datos contables, acordes con la normativa reflejada en el Reglamento SEC-95 y, de obligada realización por todos los Estados Miembros, según acuerdo del Comité del PNB.

Por otro lado, se comenzaron las tareas del cambio de base contable, que conducirán a una nueva estimación más fiable, comparable y exhaustiva de las estructuras de la Contabilidad Nacional de España. Se ha fijado el año 2000 como nuevo año base contable. Los primeros trabajos abordados en 2001 se refieren a dos temas relacionados con el Sector Institucional de las Administraciones Públicas: la nueva delimitación del sector y la aplicación del Reglamento 2516/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la modificación de los principios de registro de los impuestos y las cotizaciones sociales, del que España tiene concedida una derogación que finaliza en noviembre de 2002. Para ello, se han constituido sendos grupos de trabajo formados por expertos de las instituciones involucradas en estos aspectos: Intervención General de la Administración del Estado, Banco de España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Nacional de Estadística. Los grupos han celebrado reuniones con periodicidad mensual durante todo el año 2001. Los trabajos relacionados con el cambio de base se desarrollarán en 2002 y finalizarán en 2003.

Con respecto a la *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, además de las tareas habituales de estimación de esta operación estadística, en el año 2001 se han iniciado los trabajos de adaptación al Plan de Acción EMU, que exigen un mayor detalle en la publicación de resultados así como el aumento en la puntualidad de la publicación. Los trabajos se han desarrollado con éxito y en 2002, esta estadística cumplirá totalmente las premisas especificadas en dicho Plan. En concreto, se reducirá el retraso de la publicación de resultados por debajo de los 70 días después de acabado el trimestre de referencia. El Área encargada de la realización de esta operación ha aumentado su plantilla en una persona durante el año 2001.

El mayor avance experimentado en 2001 en la *Contabilidad Regional de España* ha consistido en la publicación, por vez primera, de las cuentas regionales de renta de los hogares, así como del gasto en consumo final de los hogares, en sus dos aspectos, residente e interior. Estos datos, que fueron publicados en el mes de noviembre, se incorporarán a partir de 2002 en la publicación ordinaria de la Contabilidad Regional de España, que publica sus resultados en el mes de julio de cada año. Asimismo, en 2001 se iniciaron los trabajos de realización de dos informes de calidad, uno sobre la estimación del valor añadido y otro sobre la estimación del empleo en términos de Contabilidad Regional, que serán remitidos en 2002 a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, en el contexto del Grupo de Trabajo de Cuentas Regionales.

El acuerdo interinstitucional entre el Instituto de Estudios Turísticos, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística en materia de estadísticas de turismo, ha conducido en 2001 a finalizar prácticamente los trabajos de la *Cuenta Satélite del Turismo*. Los resultados de esta estadística se presentan en los primeros meses de 2002 y continuarán en el futuro para integrar este marco satélite en las publicaciones ordinarias de la Contabilidad Nacional de España.

Todas estas tareas están suponiendo una mejora considerable del sistema contable español y, al nivel europeo, han supuesto la presencia continua de estadísticos españoles en Eurostat. En concreto, cabe destacar la presencia activa en el Comité Monetario, Financiero y de Balanza de Pagos, en el Comité del PNB, en los Grupos de Trabajo de Cuentas Nacionales y Cuentas Regionales así como en los diferentes Grupos de expertos y Task Forces creadas con motivo del análisis de aspectos particulares relacionados con las cuentas nacionales, anuales, trimestrales y regionales.

Asimismo, durante 2001 han continuado las labores de asesoramiento, colaboración y coordinación con otras instituciones, nacionales e internacionales, en las tareas relacionadas con las cuentas nacionales.

2.2 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA INDUSTRIALES Y AGRARIAS

3102 Encuesta Industrial de Empresas

Se han llevado a cabo los trabajos necesarios (desarrollo metodológico, diseño muestral, elaboración de cuestionarios, etc.) para la implantación y posterior ejecución de la nueva *3124 Encuesta de Consumos Energéticos 2001*, cuya recogida de información se realiza de marzo a junio de 2002.

3104 Encuesta Industrial Anual de Productos

Durante el año 2001 se ha realizado la recogida, depuración y grabación de la información de la *Encuesta Industrial de Productos 2000* con una reducción en el número de URCES respecto del año anterior con el ánimo de reducir costes. Los resultados se consiguieron difundir en un plazo más corto que en el año anterior. Para la actualización del marco y trabajos previos a la recogida de la encuesta del año 2001, los trabajos se vieron incrementados al incluir en la encuesta, por primera vez, las actividades 4001, 4002 y 4003 sobre producción de energía eléctrica, gas y vapor de agua.

Se asistió a las dos reuniones anuales de Eurostat del Comité del Programa Estadístico PRODCOM.

3107 Índices de Producción Industrial y 3122 Índices de Precios Industriales

Lo más destacado durante el año 2001 de las actividades realizadas en el IPI y el IPRI, que se pueden citar en esta memoria, ha sido la reducción del plazo de disponibilidad para el IPI y la ampliación de la muestra en 4000 nuevas unidades dentro de los trabajos de cambio de base para estos dos indicadores.

3108 Índices de Cifras de Negocios; 3109 Índices de Entradas de Pedidos; 3110 Indicadores de Globalización.

Durante el año 2001 se ha desarrollado una experiencia piloto sobre Nuevos Indicadores Coyunturales en la Industria referida a los Índices de Cifras de Negocios y a los Índices de Entradas de Pedidos. Los resultados de esta experiencia piloto servirán para definir, conjuntamente con la utilización de otras fuentes de informa-

ción, la estructura definitiva de las encuestas continuas de estos dos nuevos indicadores cuya implantación se efectuará a lo largo de los años 2002 y 2003.

3146 Índices de Precios de Materiales e Índices Nacionales de la Mano de Obra

Durante el año 2001 se ha producido un acortamiento de 30 días en los plazos de elaboración de los índices.

Estadísticas de Medio Ambiente: 3671 Estadísticas Medioambientales sobre el Agua, 3679 Estadísticas sobre los Residuos y 3687 Sistema de Recogida de Información Económica sobre el Medio Ambiente

En relación con las estadísticas de medio ambiente en el año 2001, se han conseguido avances muy importantes en la producción estadística de base. Por primera vez, se ha elaborado la *Encuesta sobre el Gasto de las Empresas en Protección Ambiental* y se han consolidado y mejorado las encuestas relativas al agua (suministro y tratamiento del agua y el uso del agua en el sector agrario) y los residuos (generación de residuos por actividad económica y la recogida y el tratamiento de residuos sólidos urbanos). En la estadística de síntesis se han elaborado las cuentas ambientales siguientes: cuentas satélite del agua 1997-1999 y la cuenta satélite sobre emisiones atmosféricas 1995-1998.

Se ha firmado el Acuerdo Marco de Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y se ha trabajado en el desarrollo de dicho acuerdo con la redacción de Convenios Específicos sobre residuos y gastos en protección ambiental.

El Instituto Catalán de Estadística ha colaborado con el INE en cuatro encuestas medioambientales con la traducción del cuestionario al catalán.

Se ha asistido a todas las reuniones del grupo de trabajo del Consejo para la elaboración del Reglamento de Estadísticas de Residuos.

3002 Censo Agrario

En el local de San Fernando de Henares se continuó la depuración de la información del Censo Agrario 1999. Con los datos ya depurados se elaboró el fichero EUROFARM que se envió a Eurostat en el mes de diciembre.

2.3 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

2.3.1 Área de Normativas y Análisis Global del Sector Servicios

3845 Encuesta Anual de Servicios

Encuesta Anual de Servicios 1999.

Depuración, tabulación y difusión de los datos referidos al año 1999 donde se investigó, a través de una encuesta dirigida a 95.000 unidades, las actividades de comercio, hostelería, agencias de viajes, transporte de viajeros y mercancías, ane-

as a los transportes, servicios postales, telecomunicaciones, inmobiliarias y de alquiler y algunas actividades de servicios prestados a empresas.

Difusión en papel (libro y folletos informativos) y formato electrónico.

Envío de datos a Eurostat el día 30 de junio de 2001, cumpliendo así los plazos establecidos en el Reglamento 58/97 de estadísticas estructurales.

Difusión de microdatos y tabulaciones a medida realizadas para las diferentes comunidades autónomas, así como resolución de las múltiples dudas surgidas por parte de los institutos de estadística de las comunidades.

Respuesta a las peticiones a medida y estudios específicos procedentes de otras Subdirecciones Generales del INE así como de diferentes organismos y empresas privadas.

Encuesta Anual de Servicios 2000

Es el primer año que se investiga a través de una encuesta de 120.000 unidades todas las empresas cuya actividad principal esté incluida en las secciones G (comercio), H (hostelería), I (transporte y comunicaciones) y K (actividades inmobiliarias, de alquiler y servicios a empresas). Durante el año 2001 se llevaron a cabo las siguientes tareas relacionadas con esta operación:

- Trabajos preliminares a la recogida de la encuesta: contraste de directorios, diseño de cuestionarios adaptados a las características específicas de cada actividad investigada y a la información disponible por los informantes,...
- Recogida de la información desde mayo a diciembre de 2001.
- Envío de resultados preliminares a Eurostat el día 31 de octubre de 2001, cumpliendo así los plazos establecidos en el Reglamento 58/97 de estadísticas estructurales.

La presencia en foros estadísticos ha sido:

- "Structural Business statistics Implementation". Luxemburgo, 1 y 2 de octubre.
- "Working group on business services statistics". Luxemburgo, 13 y 14 de noviembre
- Visita de la Delegación Checa de CSU al INE. Madrid
- Curso TES "The use of Administrative Sources for Statistical Purpose". Helsinki, 5, 6 y 7 de septiembre

3171 Indices de Comercio al por Menor

Durante el año 2001, además de obtener y difundir el ICM base 1994, se ha recogido la base para un nuevo Índice de Comercio al por Menor que incluye nuevas actividades (52.31, 52.5 y 52.6) para adaptarse a los requerimientos que la Unión Europea marca en el Reglamento 1165/98 de estadísticas coyunturales. Se elabora con una muestra de 10.500 unidades, frente a las 2.500 unidades del índice anterior, para poder obtener resultados por CCAA.

Además, se ha creado un Grupo de Trabajo de colaboración con las comunidades autónomas para estudiar aspectos metodológicos del índice con el fin de poder satisfacer sus necesidades de información en esta actividad y evitar la duplicación de la operación en el ámbito regional.

Durante el año 2001, España ha participado en la Task Force que ha estudiado la posibilidad de obtener (dentro del Plan de Acción EMU) un Índice de Comercio al por Menor de la Unión Europea elaborado a partir de una muestra estratificada por países, disponible 30 días después del periodo de referencia:

- "Workplace for an expert group on the feasibility of a country stratified European sample for the retail trade". Luxemburgo, 8 y 9 de julio.
- "Country stratified Sample for Retail Trade". Luxemburgo, 28 de septiembre y 1 de octubre.

3846 Indicadores Coyunturales del Sector Servicios

En los meses de julio a diciembre se implantó, como estudio piloto, una encuesta mensual para obtener información del volumen de negocios y número de asalariados de las empresas del sector servicios: divisiones 50 y 51 y secciones H, I, K de la CNAE-93 dentro del marco del Reglamento 1165/98 de estadísticas coyunturales.

A esta operación se incorporaron los nuevos efectivos de esta área: un estadístico facultativo de nuevo ingreso y tres estadísticos técnicos diplomados eventuales.

Durante el año 2001, se ha asistido a las reuniones sobre la implementación y el desarrollo del Reglamento de estadísticas coyunturales "Implementation of council Regulation 1165/98". Luxemburgo, 25 y 26 de junio y 13 y 14 de diciembre

Acuerdos y Convenios de Colaboración

Se han llevado a cabo un convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones para la explotación de datos sobre uso de las tecnologías de la información y comunicación extraídos de la Encuesta Anual de Servicios y de los Indicadores Coyunturales del sector servicios.

Cursos impartidos

- Curso "Estadísticas del Sector Servicios". Escuela de Estadística de INE. Madrid, 2, 3 y 4 de octubre.
- Curso MERCOSUR II Módulo de Formación. Madrid, del 28 de Mayo al 8 de junio.
- Curso CESD de estadísticas de empresas. Madrid.
- Estadísticas del Sector Servicios". Quito. 2-6 julio.

2.3.2 Área de Análisis Sectorial del Sector Servicios

3241 Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos. (Establecimientos Hoteleros (EOH), Acampamentos Turísticos (EOAC), Apartamentos Turísticos (EOAP) y Alojamientos de Turismo Rural (EOTR)) y

3247 Índice de Precios Hoteleros (IPH)

Tratamiento, depuración, imputación y difusión mensual de resultados de las encuestas y del Índice de Precios Hoteleros.

Recortes en los plazos de difusión de las encuestas de ocupación en acampamentos turísticos (EOAC), alrededor de tres días menos, y apartamentos turísticos (EOAP), alrededor de una semana menos.

Difusión por primera vez de la encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural (EOTR) a lo largo de todo el año, respetando un calendario interno, aunque no difundido.

Mejora en el cálculo de algunos estimadores como el grado de ocupación en los campings, con la inclusión de los bungalows y las parcelas en propiedad del camping.

Revisión y corrección de los directorios en Illes Balears (de la EOH y la EOAP) mediante el envío de un cuestionario a todas las unidades y especialmente de la variable temporada de apertura, fundamental en las estimaciones.

Preparación del cambio de sistema del Índice de Precios Hoteleros (IPH): cambio de base, actualización metodológica y nueva programación informática.

Recogida de información de precios de la EOAC y EOAP para la elaboración de la base de los futuros índices de precios de ambos tipos de alojamientos.

Módulos de Servicios de Alojamiento, de Agencias de Viajes y Tour-operadores

Recogida, tratamiento y difusión de resultados, por primera vez, de los módulos citados, incluidos en la Encuesta Anual de Servicios, 2000.

Presencia en foros estadísticos

- Asistencia al Comité Macroeconómico del Turismo de la OMT. Enero 2001.
- Participación y ponencias en el Grupo Regional sobre Estadísticas de Turismo. San Sebastián, marzo de 2001.
- Asistencia a la Task Force y al Working Group de estadísticas de turismo.
- Co-organización, asistencia y ponencias en el seminario de turismo impartido en Budapest a los países candidatos.
- Asistencias técnicas a Ecuador y Colombia sobre el sistema de Estadísticas de Turismo.
- Curso MERCOSUR II Módulo de Formación. Madrid, del 28 de mayo al 8 de junio.
- Curso CESD de estadísticas de empresas. Madrid.
- Participación y ponencias en el Tercer Encuentro Iberoamericano sobre Cuenta Satélite del Turismo. Santiago de Chile, octubre de 2001.

Acuerdos y Convenios de colaboración

Difusión de datos de la EOH para la zona *Pirineos* (Pirineo aragonés, Pirineo vasco, Pirineo catalán y Pirineo navarro), a petición de los institutos de estadística de Aragón, quien centraliza la información, País Vasco, Cataluña y Navarra. Envíos continuos de dicha información y de datos de la EOAC y EOTR relativos a las provincias a las que hacen referencia esas zonas.

Colaboración con Andalucía, Illes Balears y Canarias en la realización del módulo citado anteriormente de AAVV y TTOO.

3705 Estadística de Hipotecas

Recogida, depuración, tabulación y difusión mensual de la Estadística de Hipotecas.

Reuniones con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles sobre la reforma de la Estadística de Hipotecas y la implantación de la *Estadística de Transmisión de Bienes (3707)*.

3701 Estadística de Efectos de Comercio Devueltos Impagados

Recogida, depuración, tabulación y difusión mensual de la Estadística de Efectos de Comercio Devueltos Impagados.

Elaboración del proyecto de reforma de la estadística.

3704 Estadística de Suspensión de Pagos y Declaraciones de Quiebra

Recogida, depuración, tabulación y difusión mensual de la Estadística de Suspensión de Pagos y Declaraciones de Quiebra.

Estudio de la trimestralización de la estadística.

3305 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada

Elaboración de la metodología de la encuesta, normas de depuración y cuestionarios. Recogida de la información.

Convenio para la recogida de información con los institutos de estadística de Cataluña, Canarias y Navarra.

Convenio para la actualización del directorio, promoción de la encuesta y envío de microdatos a comunidades autónomas: Andalucía, Illes Balears, Galicia, Madrid y Comunidad Valenciana.

2.3.3 Área de Indicadores de Ciencia y Tecnología

3180 Encuesta de Comercio Electrónico

Recogida, depuración y tabulación de resultados de la Encuesta Piloto de Comercio Electrónico (CE) con año de referencia 2000.

Firma de un convenio de colaboración con la Asociación Española de Comercio Electrónico (@ECE).

Trabajos preparatorios de la Encuesta de uso de TIC y de Comercio Electrónico en las empresas 2001 y coordinación con el Area de Estadísticas Culturales para la elaboración de la Encuesta sobre uso de TIC en los Hogares.

Elaboración de un documento de trabajo sobre la Sociedad de la Información que incluye datos sobre el sector TIC en España.

Participación en los Grupos de Trabajo sobre Sociedad de la Información de OCDE (abril) y de EUROSTAT (marzo, junio y octubre).

Cumplimentación de los cuestionarios de la OCDE (dos) y EUROSTAT (dos).

3344 Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas

Recogida, depuración y tabulación de la Encuesta de Innovación Tecnológica 2000 en la que incluyen datos básicos de actividades de I+D. Esta operación estadística se dirige a empresas de los sectores de la industria, construcción, y como novedad en la Encuesta del año 2000, del sector servicios.

Participación en el Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología de EUROSTAT (abril y noviembre).

Se ha dado asistencia técnica en el INE a una pasante panameña perteneciente a la Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (RICYT) durante el mes de mayo.

3341 Estadística sobre Actividades en I+D

Recogida, depuración, grabación y tabulación en el servicio promotor de los cuestionarios de los sectores Enseñanza Superior, Administración Pública e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.

Preparación de la publicación *Estadística sobre las actividades de I+D. Indicadores básicos* que incluye estadísticas de los sectores antes mencionados y de las principales variables para el sector de empresas.

Colaboración con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y con las CCAA para elaborar el directorio de empresas que potencialmente desarrollan actividades de I+D en España.

Participación en los Grupos de Trabajo de OCDE sobre Ciencia y Tecnología sobre la revisión del manual de Frascati y sobre Biotecnología (mayo) y de EUROSTAT.

Se han cumplimentado los cuestionarios de OCDE (uno semestral y otro anual) y EUROSTAT (anual).

3346 Indicadores de Alta Tecnología

Recopilación de datos pertenecientes a otras estadísticas y elaboración de indicadores presentados en un documento de trabajo.

Otras Actividades del Área.

Explotación de variables relativas al uso de Internet y de comercio electrónico de la operación estadística sobre Índices de Comercio al por Menor.

Cumplimentación del cuestionario sobre estadísticas del sector audiovisual AUVIS de EUROSTAT. Participación en la reunión del Grupo de Trabajo en Luxemburgo (noviembre)

Participación en la reunión del Grupo de corresponsales estadísticos de Mujeres y Ciencia en Bruselas (octubre). Se han entregado los datos solicitados.

2.4 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRECIOS Y PRESUPUESTOS FAMILIARES

3642 Índice de Precios de Consumo (IPC)

Se han cumplido las tareas programadas en las fechas previstas.

Se ha finalizado la implantación del nuevo Sistema IPC, base 2001. Con ello se mejora considerablemente la medición de la evolución.

En octubre se cubrió el puesto de responsable del Área y se produjo una baja laboral en el equipo de depuración.

Asistencia al seminario sobre IPC de la OIT en noviembre de 2001

3643 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

Se han cumplido las tareas programadas en las fechas previstas.

Adaptación del nuevo Sistema IPC, base 2001 al cálculo del IPCA. De esta forma, las mejoras del IPC son aplicables también al IPCA.

Finalizó la recogida de información y depuración diferenciada del IPC.

En octubre se cubrió el puesto de responsable del Área y se produjo una baja laboral en el equipo de depuración.

Asistencia a las reuniones de Eurostat sobre la Armonización de los IPCs, tanto Grupos de Trabajo como Task Forces.

3644 Paridades del Poder Adquisitivo

Se han realizado las encuestas de precios en el plazo previsto.

Se ha acudido a las reuniones y grupos de trabajo convocados en el ámbito de las PPA's (Luxemburgo y Roma).

Se ha avanzado en la discusión del proyecto de Reglamento del Parlamento y del Consejo sobre PPA's.

3645 Encuesta Continua de Presupuesto Familiares (ECPF)

Se han cumplido de manera general las tareas previstas.

Se ha proporcionado la información necesaria para el cambio de base del IPC.

Durante el año 2001 se llevó a cabo la explotación de los resultados de la encuesta piloto del módulo de ingresos, así como los trabajos preparatorios con vistas a la realización del módulo definitivo.

Se ha producido un cambio en la persona responsable del Área y en agosto se produjo una baja laboral en el equipo de depuración.

Asistencia a las correspondientes reuniones de Eurostat del grupo de trabajo de Encuestas de Presupuestos Familiares.

3646 Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE)

Se han cumplido las tareas programadas en las fechas previstas.

Se han conseguido mejoras en el calendario de las distintas fases, acortando los plazos.

Se han adaptado los procedimientos de Eurostat para el tratamiento de ficheros de la muestra ampliada.

Se han llevado a cabo trabajos preparatorios de la encuesta piloto de EUSILC.

Desde julio ha estado vacante el puesto de Director de programa.

Asistencia a los grupos de trabajo de Pobreza y exclusión social; PHOGUE y EU-SILC.

Asistencia al seminario del grupo Río, Río de Janeiro, octubre.

2.5 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS LABORALES Y SOCIALES

3601 Encuesta de Población Activa (EPA)

Se han obtenido y publicado puntualmente los resultados del cuarto trimestre de 2000 y del primero, segundo y tercero de 2001.

Se ha trabajado en la modificación de la EPA que tendrá lugar en 2002, consistente en aplicar nuevas proyecciones de población, reponderar los factores de elevación y cambiar la definición de paro. Las dos primeras modificaciones son mejoras técnicas de la encuesta y la última es aplicación del Reglamento 1897/2000 del Consejo de la UE. Se han obtenido series retrospectivas hasta 1976.

Se ha asistido a las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo Superior de Estadística y elaborado diversos informes para organismos gubernamentales y extranjeros.

Se han atendido las peticiones de datos de la OCDE, EUROSTAT y OIT.

Se han impartido cursos diversos: Muestreo con aplicación a encuestas de hogares (CESD), Estadísticas de educación (CESD), cursos en la Escuela de Estadística y en universidades (Sevilla, Menéndez y Pelayo, La Rábida), etc. También se han atendido y programado más de mil peticiones *a medida* de información.

Se han trabajado en la elaboración de proyecciones de tasas de actividad por comunidades autónomas.

Se han comparado las estimaciones de ocupación y paro con los datos de otras fuentes (INEM, Seguridad Social). Se ha participado en el proyecto EURAREA del 5º Programa Marco, sobre cálculo de estimaciones en áreas pequeñas.

Se tienen firmados dos convenios con EUROSTAT para la obtención de series homogéneas y la aplicación de la definición de paro.

También se facilitan ficheros de microdatos e información a medida a las comunidades autónomas. De ellas se recibe información sobre organismos públicos.

Se ha participado en el Convenio de cooperación UE-MERCOSUR.

3602 Encuesta de Fuerza de Trabajo Comunitaria (EFT)

Se ha obtenido y enviado puntualmente a EUROSTAT el fichero de microdatos de cada trimestre.

Se ha participado en los grupos de trabajo y en las task forces relacionadas con esta encuesta.

Encuesta de transición de los estudios a la vida laboral

El trabajo de campo se hizo en 2000 y la publicación de resultados tuvo lugar en 2001. También se editó un número especial de *Cifras INE* dedicado a este asunto.

Ha sido cofinanciada por EUROSTAT, con quien se ha firmado un convenio.

Encuesta de Condiciones y horarios especiales de trabajo

Se hizo el trabajo de campo en el segundo trimestre de 2001. El fichero final de microdatos se envió a EUROSTAT en diciembre. Ha sido cofinanciada por EUROSTAT, con quien se firmó un convenio.

3551 Encuesta de Migraciones

No se han publicado los datos correspondientes a 2000. La información aparecerá en 2002, juntamente con la de 1999 y 2001, una vez que se hayan aplicado las nuevas proyecciones y la reponderación a la encuesta.

3603 Flujos de la Población Activa

No se ha podido elaborar la publicación por falta de personal.

3621 Indices de Costes Laborales (ICL)

Se ha publicado el último volumen de la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios (ES) con los resultados de los cuatro trimestres y media anual de 2000. A partir de 2001 esta encuesta ha sido sustituida por el ICL que amplía y mejora la cobertura y la metodología de la ES, puesto que incluye los centros de cotización con cinco o menos trabajadores y las divisiones M, N y O, que no estaban en la ES. También da datos sobre los costes no salariales y no solamente sobre los salarios, como la antigua encuesta.

Se ha trabajado también en el enlace ES-ICL.

El nuevo ICL se adapta a los requerimientos de información de EUROSTAT. Se ha participado en las reuniones del Grupo de Trabajo de este organismo comunitario, así como en la reunión del ECOFIN sobre el reglamento que regulará el ICL en la Unión Europea.

Se ha enviado puntualmente la información solicitada por EUROSTAT y los informes esporádicos solicitados por la OCDE. También se han atendido peticiones a medida de otros usuarios.

Se han impartido cursos en la Escuela de Estadística y en el CESD.

Se ha firmado un convenio con EUROSTAT para la ampliación del ICL a la rama L (Administraciones Públicas).

Ha continuado el trabajo relativo al contrato firmado con la London School of Economics and Political Science para analizar las desigualdades salariales (proyecto PIEP).

3618 Encuesta de Coste Laboral 2000

En el primer semestre de 2001 se hicieron los trabajos preparatorios: manuales, cursos a los entrevistadores y realización de una encuesta piloto.

En el segundo semestre se hizo el trabajo de campo y comenzó la depuración de la encuesta.

Esta encuesta se hace de manera armonizada en toda la UE.

3274 Encuesta de Bibliotecas 2000

En 2001 se recogió la información en campo y se inició la depuración de esta encuesta.

Hay suscritos convenios con cinco comunidades autónomas.

Otras estadísticas culturales

La estadística de la *Producción Editorial de Libros (3273) 2000* se ha publicado en 2001. También se ha recopilado información (ya publicada por otros organismos en algunos casos) sobre museos, archivos, música y danza, deportes, licencias de caza y pesca, cinematografía, teatro, festejos taurinos, juegos de azar, prensa, radio y televisión, emisiones radioeléctricas, artes plásticas y patrimonio histórico. Se publica en el Anuario.

3309 Estadísticas de la Enseñanza Superior

Se han publicado los datos del curso 1999-2000 y los datos avance del curso 2000-2001.

30411 Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad

Se han publicado los datos del curso 2000-2001.

La unidad encargada de las estadísticas educativas ha participado en diversos cursos de la Escuela de Estadística y del CESD. También ha asistido a reuniones de los Grupos de Trabajo correspondientes de EUROSTAT y de la OCDE.

3653 Encuesta de Equipamiento y Uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, 2002 (TIC-H 2002)

En 2001 se iniciaron los trabajos preparatorios de esta encuesta, financiada por la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones, organismo con el que se ha firmado un convenio.

Estadísticas Judiciales

Las estadísticas del *Suicidio (3475)*, *Penal común (3471)*, *Judicial Civil (3472)*, *Juzgados de Menores (3474)* y *Contencioso Administrativo (3476)*, se ha obtenido y publicado puntualmente. Existe un convenio con el Consejo General del Poder Judicial.

3652 Indicadores sociales

Se ha publicado en 2001 el volumen *Indicadores sociales 2000*.

Se colabora con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la elaboración de Indicadores para el Plan Nacional de Inclusión Social y se participa en diversos foros de dicho Ministerio relativos a la Familia, el Menor, etc.

Se han iniciado los trabajos preparatorios de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Con relación a esta encuesta se han firmado convenios con cuatro comunidades autónomas.

Se ha participado en cursos de la Escuela de Estadística.

3378 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte

Se han obtenido en 2001 los datos definitivos de 1999.

Existen convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas en lo referente a las estadísticas de Defunciones. También hay un foro de comunicación permanente por correo electrónico para coordinar la aplicación de la codificación CIE-10.

Se atienden peticiones especiales de diversos organismos (hospitales, investigadores, universidades, etc.) que suponen un gran volumen de trabajo.

Se está trabajando en un sistema de codificación automática y en la modificación de la estadística como consecuencia de la informatización de los Registros Civiles.

3371 Encuesta de Morbilidad Hospitalaria

Se han publicado en 2001 los datos correspondientes a 1999.

3385 Indicadores Hospitalarios

Es una estadística derivada de la Encuesta de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado. En 2001 se han publicado los datos de 1996.

En lo que se respecta a esta y las anteriores estadísticas sanitarias, se participa en grupos de trabajo y task-forces de EUROSTAT. También se envía información a la OMS, Naciones Unidas, EUROSTAT y la OCDE.

3379 Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud

En 2001 se publicó el Avance y los Principales Resultados de esta encuesta y prosiguió la preparación de los Resultados Detallados.

Existe un convenio con el IMSERSO y la Fundación ONCE que, junto con el INE, financian la encuesta.

Se han realizado presentaciones de la encuesta en diversas reuniones y cursos (OMS, IMSERSO, Universidad de la Rábida, Universidad Menéndez y Pelayo, Escuela de Estadística, etc.).

2.6 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y PADRÓN

Por primera vez se han publicado, a través de la web del INE, los datos del *Movimiento Natural de la Población (3549)* de los españoles en el extranjero correspondientes a 1998, obtenidos a partir del Registro Civil Central.

En el mes de abril se publicaron los resultados definitivos de la *Encuesta de Fecundidad (30317)*, 1999.

A consecuencia del fuerte crecimiento de la inmigración en los últimos años ha sido necesario publicar una revisión de las *Proyecciones de Población (3553)* basadas en el Censo de Población de 1991, que actualiza, a la luz de los últimos datos disponibles, las hipótesis de mortalidad, fecundidad y, especialmente, migraciones.

En la *Gestión del Padrón Continuo*, se ha conseguido que la aprobación de las cifras a 1 de enero del año 2001 se haya realizado durante el año. Se han agilizado los procesos de forma que las depuraciones manuales de los datos intercambiados con los Ayuntamientos se realizan mensualmente. Por el Consejo de Empadronamiento se han establecido las normas necesarias para poder resolver las discrepancias entre Ayuntamientos que requieren Resolución de la Presidenta del INE habiéndose resuelto las generadas hasta marzo del 2001. Se ha puesto en operación el sistema IDA_Consul que permite a los ayuntamientos consultar sus datos en la base de datos padronal del INE.

El principal esfuerzo ha estado dedicado a los *Censos de Población y Viviendas (3541)*, que por el retraso en la recogida al último trimestre ha provocado que otras operaciones, como el *Estudio Demográfico Longitudinal (3560)*, no se hayan podido iniciar en ninguna de sus fases y que el *Informe de Coyuntura Demográfica (3559)* se haya retrasado al año 2002.

2.7 EFECTIVOS DE INE A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Ámbito	Funcionarios						Personal Laboral			Total	
	Territorial						Capítulo I	Cap.VI	TOTAL	Global	
	A	B	C	D	E	TOTAL	Fijos	Interino	(Event.)		
Servicios Centrales	170	220	104	171	1	666	348	17	74	439	1105
Servicios Periféricos	54	298	117	246	1	716	1180	120	25523	26823	27539
TOTAL	224	518	221	417	2	1382	1528	137	25597	27262	28644

3 Ministerio de Asuntos Exteriores

3548 Españoles Residentes en el Extranjero

El crédito presupuestario previsto para el año 2001 en relación con esta operación estadística ha sido cubierto tal y como estaba previsto.

4 Ministerio de Defensa

4.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Se han publicado durante el año todas las estadísticas programadas correspondientes a datos del año anterior, excepto en el caso que se datalla en el punto siguiente.

Se ha incrementado la utilización de bases de datos administrativas y del correo electrónico para recepción o remisión de éstos.

Se elaboró por primera vez la estadística de *Personal Civil Funcionario al Servicio de la Administración Militar (76002)*, aprovechando las bases de datos administrativas existentes en el Ministerio de Defensa.

Se ha elaborado el Anuario Estadístico Militar correspondiente a datos de 1998 en formato electrónico con soporte CD-Rom, con un diseño válido para su instalación en las redes Intranet del Ministerio e Internet.

La estadística de *Recursos Contencioso Administrativos en el Ministerio de Defensa (3477)* con datos del año 2000 no pudo terminarse en el año, debido a la falta de recepción de los datos necesarios. Se espera poder publicar esta estadística a lo largo del año 2002.

4.2 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN

No se ha producido evolución alguna en los recursos humanos.

La plantilla actual de la Unidad de Estadística del Órgano Central del Ministerio está localizada geográficamente en Madrid capital y estructurada orgánicamente en dos Subunidades de producción de estadísticas integradas cada una de ellas por un Jefe de Subunidad, dos técnicos de nivel 24 y personal auxiliar.

A 31 de diciembre 2001 había un total de 12 funcionarios y ningún personal laboral ni laboral eventual.

4.3 COLABORACIÓN EN MATERIA ESTADÍSTICA CON OTROS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Colaboración con el INE en la *Encuesta de Morbilidad Hospitalaria (3371)*, cuestionarios de la *Enseñanza Universitaria (3309)* y Datos antropométricos de varones españoles.

Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo en la estadística *Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado (3372)* y en el Catálogo Nacional de Hospitales.

Colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la gestión de cuestionarios de *Archivos Históricos (3276)*.

Participación en la evaluación del programa de captación de datos SIESCRI de la estadística de *Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado* en el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Firma de un anexo al convenio de colaboración suscrito en 1999 entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Ministerio de Defensa, relativo a la realización de prácticas profesionales externas de alumnos de dicha Universidad, mediante el cual cuatro alumnos de la Diplomatura de Estadística realizaron dichas prácticas en la Unidad de Estadística del Órgano Central del Ministerio durante dos meses, que supusieron un total de 176 horas presenciales.

4.4 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS

Asistencia a diversos congresos y simposios.

Asistencia a diversos cursos de formación y especialización desarrollados por la Escuela de Estadística del INE.

4.5 OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA DESARROLLADA DURANTE 2001

Diseño, desarrollo y puesta en servicio de nuevas aplicaciones informáticas para mejorar la elaboración de diversas estadísticas.

Remodelación de los cuestionarios utilizados para la captación de los datos de diversas estadísticas.

5 Ministerio de Hacienda

5.1 DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

5.1.1 Objetivo de la operación estadística *3754 Registro Público de Contratos*

Realizar la estadística de los contratos celebrados por la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las entidades que integran la Administración Local, los organismos autónomos y restantes entidades de derecho público, vinculadas o dependientes de cualquiera de las Administraciones Públicas, que por su naturaleza se encuentran dentro del ámbito de aplicación regulado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La normativa comunitaria sobre contratación pública establece la obligatoriedad para cada uno de los Estados miembros, de comunicar anualmente a la Comisión, un informe estadístico sobre los contratos adjudicados por los Órganos de contratación de las distintas Administraciones públicas en el ejercicio precedente, con objeto de evaluar los resultados de la aplicación de las Directivas que regulan la contratación pública. Asimismo, el Acuerdo sobre Contratación Pública dentro del marco de la Organización Mundial de Comercio, establece obligaciones de carácter estadístico.

Las Directivas de aplicación en el ámbito de la contratación pública son las siguientes:

- Directiva 92/50/CEE, del Consejo, de 18 de junio de 1992, por la que se coordinan los procedimientos de adjudicación de contratos públicos de servicios, modificada por la Directiva 97/52/CE del Consejo, de 13 de octubre de 1997, que establece en su artículo 39 las obligaciones estadísticas de los Estados miembros.
- Directiva 93/36/CEE, del Consejo, de 14 de junio de 1993, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos de suministro, que codifica las Directivas 77/62/CEE y 88/295/CEE, modificada por la Directiva 97/52/CE del Consejo, de 13 de octubre de 1997, establece en su artículo 31 las obligaciones estadísticas de los Estados miembros.
- Directiva 93/37/CEE, del Consejo, de 14 de junio de 1993, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, que codifica las Directivas 71/305/CEE y 89/44/CEE, modificada por la Directiva 97/52/CE del Consejo, de 13 de octubre de 1997, establece en su artículo 34 las obligaciones estadísticas de los Estados miembros.
- Directiva 93/38/CEE, del Consejo, de 14 de junio de 1993, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, modificada por la Directiva

98/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de febrero de 1998, establece en su artículo 42 las obligaciones estadísticas de los Estados Miembros.

5.1.2 Características de la operación estadística

El Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, prevé en su artículo 118 la creación de un Registro Público de Contratos, para permitir el conocimiento de los contratos celebrados por las distintas Administraciones Públicas y de sus adjudicatarios, además de ser el soporte de la estadística sobre contratación pública para fines estatales.

Los datos estadísticos que integran esta operación estadística, se obtienen de las comunicaciones realizadas por los Órganos de contratación al Registro Público de Contratos, en las que se recogen los elementos esenciales de cada uno de los contratos adjudicados. Hasta finales del año 2001, se han utilizado para efectuar estas comunicaciones, unos modelos normalizados o fichas para cada tipo de contrato. El Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, pro el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, regula en el artículo 115, la forma de remisión de datos y en su Anexo IX, establece el detalle y contenido de las comunicaciones a realizar al Registro Público de Contratos, para su inscripción en el mismo.

Las comunicaciones recibidas son procesadas, agrupadas y agregadas, y los resultados se harán públicos periódicamente, según lo establecido en el artículo 117 del Reglamento, incluyéndolos en la memoria anual de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, y además, dar cumplimiento de la obligación establecida en la Directivas Comunitarias, de realizar una estadística anual sobre la actividad de las administraciones públicas en materia de contratación.

5.1.3 Evolución de la producción estadística durante 2001

La operación estadística *Registro Público de Contratos* no ha sufrido variaciones desde su inicio, hasta el año 2001. El grave retraso existente en la producción estadística, como consecuencia de la disminución de los efectivos personales encargados de introducir la información recibida; en las bases de datos correspondientes, se agravó incluso en el año 2001, dado que las plazas vacantes de personal no se cubrieron; situación que persiste hasta el momento presente al no producirse ningún incremento de medios personales.

El alto volumen de comunicaciones de contratos pendientes para su registro y las demoras que sistemáticamente se han repetido, ha hecho que no sea posible elaborar datos estadísticos desde el año 1997, última publicación efectuada.

Con objeto de solucionar los problemas descritos anteriormente se ha actuado en tres ámbitos:

- El desarrollo Reglamentario de la Ley de Contratos, aprobado por Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, cuya entrada en vigor ha tenido lugar el 26 de abril de 2002, que establece en su anexo IX el detalle de todos los datos de los contratos, para su inscripción en el Registro Público de Contratos.
- Adjudicación en febrero de 2002, de un contrato de servicios para la grabación e integración en la base de datos de la información del Registro Público de Contratos, que está pendiente.
- Elaboración de un Plan de acción para los años 2002-2003, que se ha iniciado en febrero de 2002, fecha en que la empresa adjudicataria comenzó sus trabajos, con objeto de eliminar los retrasos existentes en la elaboración de los datos estadísticos.

5.1.4 Evolución de los recursos humanos y su distribución

La plantilla de personal no ha tenido variación alguna, no se ha dotado de nuevos efectivos y todas las personas adscritas al Registro Público de Contratos, para la realización de tareas estadísticas son personal funcionario, y a continuación, expresamos su dedicación a dichas tareas:

Nivel 30	2%
Nivel 28	30%
Nivel 26	75%
Nivel 24	90%
Nivel 16	100%
Nivel 14	100%

Permanecen vacantes dos plazas, un nivel 14 con dedicación 100% a estas tareas y un nivel 16 con una dedicación prevista del 40%. Desde febrero de 2002, el trabajo de grabación de datos lo realiza la empresa adjudicataria.

5.1.5 Acuerdos o convenios con otros organismos o administraciones

No existen, ni se han establecido formas de colaboración, aún cuando el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prevé la coordinación entre el Registro Público de Contratos de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda y los órganos correspondientes de las restantes Administraciones Públicas.

El desarrollo reglamentario de la Ley establece, en el artículo 115.3, que las Comunidades Autónomas y Entidades Locales en las que se hayan desarrollado Registros Públicos de Contratos, anotarán al menos, los datos contenidos en el anexo IX, para su posterior envío al Registro Público de Contratos de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

5.1.6 Presencia en foros estadísticos nacionales e internacionales

En materia de contratación pública existe presencia y participación del personal de tareas estadísticas, tanto en foros nacionales como internacionales, en estos últimos especialmente, con la asistencia al Comité Consultivo de Contratos Públicos y a reuniones en la Organización Mundial del Comercio, cuando la materia lo requiere.

5.1.7 Otros aspectos relacionados con la actividad estadística

Hasta finales de 2001 no se pueden destacar cambios en la actividad estadística, como se ha descrito anteriormente, ha persistido el retraso y demora en la captación y elaboración de datos. Los esfuerzos realizados durante el año para subsanar estos problemas, han culminado con la adjudicación del contrato de grabación de datos a una empresa privada, en el 2002. Las tareas efectuadas por el personal funcionario relacionadas con esta actividad estadística han variado sustancialmente, focalizándose la actividad en tareas de codificación y preparación de los datos para su grabación, así como, la responsabilidad de elaborar los datos estadísticos finales en materia de contratación.

5.2 LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

En una Entidad como Loterías y Apuestas del Estado (LAE), cuya actividad descansa en el juego, la elaboración de estadísticas constituye un elemento sustancial a efectos del seguimiento de las ventas, el reparto de los premios entre los jugadores y la evolución de los resultados.

Debe señalarse que, por razones obvias, la mayor parte de los trabajos estadísticos que se desarrolla en LAE son para la actividad de la propia Entidad y, en consecuencia, no figuran incluidos dentro de Plan Estadístico Nacional.

Desde otra perspectiva, sólo se incluyen los gastos directamente relacionados con la información al público en general y, en concreto, con la publicación del Informe anual de estadísticas y el Boletín estadístico anual. Asimismo está prevista, en desarrollo de acuerdos de carácter internacional, la emisión de un Boletín bilingüe del Informe General.

En la unidad encargada de la elaboración de estadísticas figuran adscritas ocho personas: cinco funcionarios y tres trabajadores laborales. Sin embargo, los trabajos que realizan son, en su mayor parte, para la elaboración de informes de carácter interno. Por ello, los gastos de personal, capítulo I, incluidos en el Plan Estadístico se ha cifrado en el 14% de sus retribuciones totales, de acuerdo con el baremo que se ha calculado respecto al tiempo de su jornada anual que dedican a la realización de los informes incluidos en el Plan.

Los créditos aplicables al capítulo II son para atender obligaciones de gastos directos del programa.

Loterías y Apuestas del Estado no desarrolla acuerdos o convenios de colaboración en materia estadística con otros Organismos de la Administración del Estado u otras entidades territoriales.

El personal de Loterías y Apuestas del Estado dedicado a tareas estadísticas no tiene presencia en foros estadísticos nacionales o internacionales.

5.3 AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El Departamento de Aduanas tiene encomendadas las operaciones estadísticas

3172 Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE

3173 Estadísticas de Comercio Extracomunitario

3174 Estadística del Comercio Exterior de las Comunidades Autónomas.

las cuales han sido elaboradas y publicadas, en lo correspondiente al año 2001, con NIPO 107-02-003-7 (operación nº 3174) y NIPO 107-02-004-2 (operaciones nº 3172 y 3173).

En cuanto a las estadísticas correspondientes al año 2001, se encuentran publicadas a nivel de dato provisional anual, estando previsto para la última quincena del mes de junio la elaboración de los datos definitivos. La publicación está prevista para el mes de marzo, abril de 2003.

5.4 INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

5.4.1 Subdirección General de Gestión Contable

3747 Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y sus Organismos Autónomos

Durante el segundo semestre de 2001, toda la producción estadística se ha elaborado tanto en millones de pesetas, que era la unidad en la que se elaboraba, como en miles de euros, para de este modo facilitar la transición a la nueva moneda. Por lo anterior, durante ese periodo de tiempo, la producción estadística se duplicó.

Personal dedicado a tareas estadísticas:

- Personal de las áreas encargadas de la elaboración de las publicaciones: Funcionario:36; Laboral: 3.

- Personal que se dedica exclusivamente a tareas estadísticas: Funcionario: 12; Laboral: 2.

5.4.2 Subdirección General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público.

En el año 2001 se ha producido un retraso, de aproximadamente cuatro meses, en la elaboración y difusión de las siguientes publicaciones incluidas en Plan Estadístico Nacional:

3804 Cuentas de las Empresas Públicas

3805 Cuentas de las Administraciones Públicas

3806 Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales

La causa de este retraso es la aplicación, por primera vez, de la nueva metodología de Nacional Unidas para la clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas, lo que ha supuesto la realización de trabajos adicionales de estudio e interpretación de los nuevos criterios.

Por otro lado, en el caso de las Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales ha influido otro factor adicional que es el hecho de que esta publicación no se había realizado desde la entrada en vigor del SEC-95, lo que ha significado la elaboración de las cuentas regionales desde el año 1995, año base de la actual serie contable, hasta 1999 año de referencia de la publicación.

Por último tenemos que destacar en cuanto a la difusión de esta publicación que, a partir de este año, las Cuentas de las Administraciones Pública están disponibles en Internet en la página www.igae.minhac.es.

5.5 DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PÚBLICAS

5.5.1 Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas

3407 Pensiones del Sistema de Clases Pasivas

Su objetivo es la agregación y presentación de resultados de acuerdo con las normas europeas del SEEPROS, lo que permite agregaciones y comparaciones con otros sistemas de pensiones, más concretamente con el sistema de pensiones de la Seguridad Social. Esta operación estadística ha mantenido sin embargo una terminología acorde con las convenciones de gestión interna, que por otra parte es claramente homologable con la terminología europea de las funciones de protección social.

Para una clara comprensión de las correspondencias se expone un cuadro de las nomenclaturas de Clases Pasivas y de SEEPROS:

Nomenclatura de Clases Pasivas	Nomenclatura SEEPROS
1- Jubilación	1- Vejez
2- Jubilación por incapacidad	2- Incapacidad
3- Extraordinarias	3- Accidentes de trabajo
4- Familiares	4- Supervivencia
4.a Viudedad	4.a Viudedad
4.b Orfandad	4.b Orfandad
4.c Otros familiares	4.c Otros familiares
5- Diversas	5- Diversas

La fuente de los datos es el proceso administrativo de pago mensual de pensiones, de la que son un subproducto. Hasta el momento los resultados de la estadística mensual no coinciden al cien por cien con los resultados de la nómina mensual y, por tanto, con los resultados de la contabilidad presupuestaria, debido a la existencia de nóminas manuales no mecanizadas y las modificaciones posteriores al cierre del proceso informático de la nómina mensual.

Sería conveniente a este respecto una modificación de las rúbricas presupuestarias que hiciera coincidentes los datos presupuestarios y los estadísticos, algo similar a lo que ya ocurre en la Seguridad Social.

El personal dedicado a la realización y publicación de las estadísticas de pensiones es el Servicio de Estadística de la S.G. de Gestión de Clase Pasivas, 1 funcionario. El tratamiento informático de los datos de origen se realiza en la Subdirección General de Aplicaciones de Costes de Personal Activo y Pasivo de la I.G.A.E., mediante un proceso de cuyo mantenimiento es responsable un funcionario.

5.6 DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS Y FINANCIACIÓN TERRITORIAL

5.6.1 Subdirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas

Cabe indicar que durante el año 2001 se elaboró el Informe sobre la Financiación de las Comunidades Autónomas correspondiente al año 1998, publicado y distribuido en el tercer trimestre del año 2001.

6 Ministerio del Interior

6.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

El balance de la actividad estadística del Ministerio del Interior durante el año 2001 presenta un saldo positivo. En este período se ha impulsado una explotación más intensa, con fines estadísticos, de la actividad registral del Registro Nacional de Asociaciones, de la estadística criminal, de la estadística de extranjería, de tráfico y penitenciaria.

Durante el año 2001 no se ha producido ningún desfase o retraso relevante en las estadísticas para fines estatales que elabora el Departamento ni ha dejado de realizarse ninguna de ellas, por consiguiente, la producción estadística del Departamento ha crecido.

En efecto, durante este período, la estadística criminal ha madurado y la explotación más eficiente de los dos millones de cuestionarios estadísticos que conforman el *Programa Estadístico de Seguridad* ha permitido acrecentar los resultados. Sobresale el análisis que el Programa elabora de los sujetos pasivos de la criminalidad: las víctimas.

En la estadística de extranjería, el avance y las expectativas de mayor precisión en los resultados es notoria. La nueva regulación del Observatorio Permanente de la Inmigración (Real Decreto 345/2001) está en esa línea (en este órgano colegiado, el INE tiene un vocal). El *Anuario Estadístico de Extranjería*, que arranca de 1993, en el año 2001 se ha publicado además de en formato libro en CD-Rom, con los datos correspondientes a 2000.

La veterana estadística *Accidentes de Tráfico con Víctimas (3444)* ha consolidado la implantación del cómputo de muertos a 30 días. Conviene reseñar la elaboración del informe bilingüe (español-inglés) *Seguridad Vial en España 2000*, que recoge mediante series estadísticas la evolución de la Seguridad Vial en España en el periodo 1991-2000, así como datos comparados de otros países de nuestro entorno socioeconómico. También se ha elaborado el *Anuario Estadístico General 2000*, que recoge de forma sistemática la información estadística relativa a vehículos, conductores y sanciones, y, el *Anuario Estadístico de Accidentes 2000*, que recoge información sobre siniestralidad, factores que concurren en los accidentes de tráfico desde el punto de vista del usuario, del vehículo y de la vía.

La estadística penitenciaria ha extendido su difusión, manteniendo en internet la información al día.

También es un hecho destacable durante el año 2001 que el *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2000*, que se publica desde 1993, y se elabora a partir de 1998 en CD-Rom en régimen de autoedición, consiga en el año de referencia acortar los plazos, estando disponible en octubre.

La mayor parte de la información estadística que elabora el Departamento, particularmente sus publicaciones, se encuentra accesible para todos los ciudadanos, de modo gratuito, en internet (www.mir.es).

6.2 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Los recursos humanos dedicados a la función estadística han permanecido estables a lo largo del año, sin embargo, los Servicios Estadísticos del Departamento han sido trasladados y ubicados en otro edificio distinto del de la sede de la Secretaría General Técnica.

La cifra de personal que dedica todo su tiempo o la mayor parte de él a la actividad estadística en este Departamento asciende a 881 personas, a 31 de diciembre de 2001. En dicha cifra no se incluye el personal que dedica una parte inferior al cincuenta por ciento de su tiempo a dicha actividad, que es muy numeroso.

La práctica totalidad del personal que desempeña funciones estadísticas es personal funcionario.

6.3 DESARROLLO DE ACUERDOS, CONVENIOS O CUALQUIER FORMA DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, COMUNIDADES AUTÓNOMAS, ETC..

No existe, en este Departamento, ningún acuerdo o convenio suscrito con otros organismos de la Administración General del Estado, ni con la Administración Autonómica o Local, en materia estadística.

La expectativa de suscribir un convenio con la Administración Autonómica se plantea en el caso de la estadística *3388 Observatorio Español sobre Drogas*.

6.4 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL PERSONAL EN TAREAS ESTADÍSTICAS

Durante 2001, el Instituto de Estudios de Policía ha venido participando en las reuniones del Grupo Informal de Expertos de Estadísticas de Criminalidad que se celebran en Bruselas convocadas por la Comisión Europea.

Respecto a las estadísticas *3444 Accidentes de Tráfico con Víctimas* y *3203 Parque Nacional de Vehículos*, la Dirección General de Tráfico participa en los tres grupos estadísticos internacionales que a continuación se reseñan:

- El proyecto IRTD (International Road Traffic and Accident Database), dependiente de la OCDE. Se suministra periódicamente información para el mantenimiento de la base de datos sobre accidentes de tráfico. Este proyecto se inserta dentro del programa de cooperación en el campo de la investigación sobre transporte por carretera y tiene como finalidad impulsar la seguridad vial, no solamente a través de la explotación de la citada base de datos internacional sobre accidentes de trá-

fico, sino también mediante el intercambio de experiencias en materias relacionadas con la seguridad vial.

- El grupo de trabajo TRANS/WP.6 sobre estadísticas de transporte ECE(ONU). Se asiste a su reunión anual y se envía información estadística sobre accidentes de tráfico, matriculación y parque de vehículos. Durante el año 2001 se ha realizado un proceso de homogeneización de las estadísticas de accidentes de tráfico en carretera.

- El programa CARE dependiente de la Comisión de la Unión Europea. Se suministran anualmente los ficheros que contienen los registros de accidentes de circulación, existiendo una conexión *on line* con la base de datos comunitaria. En el año 2001 se ha realizado la migración del sistema de comunicación al protocolo de Internet, realizándose la conexión a través de la Intranet administrativa que gestiona el Ministerio de Administraciones Públicas y a través de la red TESTA de la Unión Europea.

En materia de datos estadísticos de extranjería se ha participado activamente en:

- Grupo de trabajo CIREFI: Grupo de trabajo del Consejo de la Unión Europea dedicado al intercambio de información estadística sobre flujos migratorios irregulares en la Unión Europea. Asisten a esta reunión representantes de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración y de la Comisaría General de Extranjería, de la Dirección General de la Policía.

- Grupo de trabajo CIREA: Grupo de trabajo del Consejo de la Unión Europea dedicado al intercambio de información estadística sobre solicitantes de asilo y refugiados en la Unión Europea.

El Gabinete Técnico de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha impartido cursos de formación para funcionarios en prácticas, destacando la función estadística en materia penitenciaria.

La Secretaría de Estado de Seguridad, durante el año 2001, mantuvo reuniones de trabajo en el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, al objeto de elaborar nuevos módulos estadísticos que recojan la violencia sufrida por la mujer tanto en el entorno familiar como en sus relaciones de pareja. Todo ello ha dado como resultado la creación de dos nuevos módulos *Víctimas de violencia ejercida por cónyuge o análogo* y *Víctimas de violencia familiar* a través de los que se suministran los datos correspondientes, desde enero de 2002, sustituyendo al anterior módulo de *Víctimas de malos tratos en el ámbito familiar*.

6.5 ASPECTOS A DESTACAR

Se considera digno de mención el perfeccionamiento, durante el año 2001, del Programa Estadístico de Seguridad (Orden Ministerial, de 27 de febrero de 1985), que tras sus veintidós años de andadura, elabora una estadística criminal y de víctimas de gran interés y precisión.

7 Ministerio de Fomento

La Subdirección General de Estadística y Estudios (SGEE) ha realizado una serie de trabajos en cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas que, tal y como establece el Real Decreto 1475/2000, de 4 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, son:

La programación y elaboración de las estadísticas generales que describan la actividad del Departamento así como la elaboración de estudios que potencien su capacidad de programación económica.

En el desarrollo de estas funciones se lleva a cabo el siguiente conjunto de actividades:

- de diseño de operaciones estadísticas
- de producción de información estadística
- de difusión estadística
- de estudio y análisis
- informáticos de soporte a la producción, la difusión y el análisis
- de planificación y coordinación estadística

durante el año 2001, de las actividades permanentes de la unidad.

Algunos de ellos han supuesto la ampliación o modificación significativa de las actividades y productos desarrollados en la búsqueda de mayor y mejor información. En otros casos se han abordado nuevos trabajos y actividades en un esfuerzo por ir cubriendo lagunas existentes, satisfacer nuevas demandas de información y análisis y poner a disposición de los distintos agentes interesados, en tiempo y forma, la información estadística disponible en el Departamento.

7.1 NUEVOS TRABAJOS

Los nuevos trabajos realizados por la Subdirección General de Estadística y Estudios, correspondientes al año 2001, son los enumerados a continuación:

- Actualización del *Atlas Estadístico de la Edificación de Vivienda y sus precios en España* año 2000, utilizando los datos resultantes de las estadísticas de *Obras en Edificación (20006)*, unidad informante: Visados de los colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- Estadística de *Edificación y Vivienda (3141)*, unidad informante: los Ayuntamientos.
- Estadística de *Precio Medio del m² de la Vivienda (20007)*, unidad informante: Sociedades de Tasación.
- Estadística de la *Movilidad de las Personas Residentes en España (3202)*

Durante el primer trimestre se procedió a la grabación, depuración y validación de los datos recogidos en el cuarto trimestre del 2000, analizando y evaluando la calidad del trabajo de campo.

Cálculo de los factores de elevación provisionales y una primera tabulación, pudiendo comparar con otras fuentes y obtener una primera evaluación de los resultados.

Iniciación del proceso de cálculo de los factores de elevación definitivos.

Comienzo de la toma de datos telefónica de Larga Distancia, la grabación se realiza simultáneamente a la entrevista.

Incorporación de la Encuesta de Movilidad de Larga Distancia al proyecto europeo, para lo cual se ha participado en los grupos de trabajo, adaptando las definiciones y cuestionarios que permitan una integración con la del resto de los países de la UE y obtener así una información adaptada a las necesidades finales europeas.

- Análisis y valoración del Informe para el Ministerio de Fomento: Revisión de los Modelos Nacionales de Transporte.

En este documento se describen todos los pasos necesarios para desarrollar en seis grandes fases un modelo nacional de transporte:

- Diseño del alcance y dimensiones del modelo
- Obtención de datos
- Estimación del comportamiento actual de la demanda
- Estimación del futuro de la demanda
- Asignación de la demanda a la red de transportes.

Desarrollo de una interface que facilite el uso del modelo.

- Financiación de inversión en infraestructuras. Año 2000.

- Inicio del proyecto de la *Encuesta de Alquileres y Demanda de la Vivienda*.

- Cambio de los factores de elevación de la *Encuesta Estructural de la Industria de la Construcción (3142)*.

- Inicio del proyecto de la *Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción*, para adecuarla a las nuevas normas exigidas por EUROSTAT para este tipo de encuestas.

- Revisión de la encuesta mensual de *Licitación Oficial (3143)* con objeto de poder conocer, a partir del año 2002, la licitación del Ministerio de Fomento, los organismos y las empresas dependientes del mismo.

- Revisión y cambios a efectuar en la *Encuesta de Adjudicaciones* que permitirán conocer a partir del año 2002 las adjudicaciones realizadas por el Ministerio de Fomento y sus OO.AA.

- Trabajos informáticos

Adaptación de todas las aplicaciones estadísticas al EURO.

Estudio para la implantación de una aplicación estadística que permita el control de la recogida de datos, depuración e imputación automática de datos de la Estadística Estructural de la Industria de la Construcción.

Iniciación de la actualización de la información de la página web ministerial.

- Otras nuevas actividades

Participación en las reuniones de los diversos Grupos de Trabajo de las Estadísticas de Movilidad de Personas en la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas.

Participación en las reuniones de los diversos Grupos de Trabajo de las Estadísticas de Transporte en la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas.

Participación en reuniones de Grupos de Trabajo de Indicadores Coyunturales.

8 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

8.1 SECTOR EDUCACIÓN

8.1.1 Evolución de la producción estadística

Respecto a las estadísticas estatales que realiza la Oficina de Estadística del MECD en el marco de cooperación con las CC.AA., cabe señalar:

- Se realizaron las fases previstas en el Programa correspondientes a la realización de la estadística del *Gasto Público en Educación (3303)*, Presupuesto liquidado de 1999 y de la *Estadística de las Enseñanzas no Universitarias (3307)* del curso 2000-2001 y 2001-2002.

- Se publicaron los resultados según el plan de difusión previsto (papel, INEDAT e Internet) en las publicaciones:

- *Estadísticas de la Educación en España: Estadística de las Enseñanzas no Universitarias 2000-2001 y Estadística del Gasto Público en Educación 1999. Datos Avance.*

- *Datos y cifras del curso 2001-2002* (estimaciones al inicio del curso escolar).

- *Estadísticas de la Educación en España: Estadística de las Enseñanzas no Universitarias 1998-99 y Estadística del Gasto Público en Educación 1998. Resultados Detallados.*

- *Las cifras de la educación en España. Datos estadísticos e Indicadores. Edición 2001*, publicación de síntesis que abarca múltiples aspectos de la educación, en sentido amplio.

- Se realizaron los trabajos metodológicos y el desarrollo informático del nuevo Proyecto SINEE (Sistema de Información normalizado de la Estadística de la Enseñanza no universitaria), para su implantación en CC.AA. en la estadística del curso 2002-2003.

- Se adaptaron las aplicaciones del MECD para la gestión de centros escolares IES 2000 y Escuela a los requerimientos del Proyecto SINEE.

- Se implantó la *Estadística de Becas (3306)*, obteniéndose por primera vez información sobre las becas de todas las Administraciones educativas, tanto en la educación universitaria como en la no universitaria. Los resultados se refieren al curso 1999-2000 y su difusión se realiza en el año 2002.

- Se llevó a cabo por primera vez la *Estadística de la Sociedad de la Información y de la Comunicación en los centros educativos (3318)* en el curso 2000-2001 aunque, tal y como se había proyectado, se consideró una experiencia piloto en varios aspectos: en las cuestiones solicitadas a los centros, en el período de realización y en la recogida de la información a través de una aplicación en Internet. La elaboración de la metodología e implantación definitiva se ha proyectado para el curso 2002-2003.

- En las estadísticas relativas a la Educación Universitaria del Consejo de Universidades (*Nomenclator Universitario (3301)*, *Estudios Universitarios de 1º, 2º y 3er. Ciclo (3311)* y *Tesis Doctorales (3314)*) se cumplieron las fases previstas en el programa, publicándose el *Avance de la Estadística Universitaria* del curso 2000-2001. Además, cabe resaltar la finalización de los trabajos de depuración de los resultados detallados de esta estadística que han permitido recuperar los retrasos de los cursos 1994-95 a 1998-99, y publicarlos en CD.ROM. También se publicó en dicho formato la Base de Tesis Doctorales desde 1976 a 1999.

- En cuanto a la estadística de *Acción educativa en el exterior (3312)*, se ha desarrollado de acuerdo con los objetivos previstos en el programa, cumpliendo puntualmente el calendario anual que tiene establecido y publicando en el año 2001 los resultados del curso 2000-2001, en la publicación específica *Acción educativa en el exterior. Estadísticas*.

- Se realizó la *Explotación Estadística de las Bases de datos de Títulos españoles, de Homologaciones de Títulos extranjeros y de Reconocimiento de Títulos de la U.E. a efectos profesionales (3313)* del año 2000 y, parte de los resultados se difunden en la publicación *Las cifras de la Educación en España. Datos estadísticos e indicadores*.

- Respecto al *Sistema estatal de indicadores de la educación (3317)* se continúa el proyecto cuya primera versión se publicó en el año 2000, realizándose trabajos de actualización de dichos indicadores a fin de preparar el informe *Sistema estatal de indicadores de la educación 2002*.

En esta segunda publicación se incorporarán al sistema cinco nuevos indicadores a los desarrollados en la versión anterior.

8.1.2 Relación con los organismos internacionales y presencia en foros estadísticos nacionales e internacionales

En cuanto a la relación con los organismos internacionales y la presencia en foros nacionales e internacionales de estadísticas de la educación hay que mencionar la siguiente actividad de la Oficina de Estadística:

- Se han efectuado los envíos anuales de las Estadísticas Internacionales de la educación: Cuestionario UOE (UNESCO/OCDE/EUROSTAT) y Encuesta de Formación Profesional en la U.E. (VET)
- Los Grupos de Trabajo en los que se ha participado son:
 - Grupo Técnico de Indicadores de la Educación del Proyecto INES de la OCDE.
 - Grupo de trabajo de Estadísticas de la Educación y de la Formación de EUROSTAT.
 - Subgrupo de Trabajo sobre Formación Profesional de EUROSTAT.
 - Grupo de Trabajo sobre Estadísticas e Indicadores de discapacidades, dificultades de aprendizaje y conducta, y situaciones de desventaja social, de la OCDE.
- Además, se ha intervenido en los siguientes foros internacionales:
 - Seminario sobre “los indicadores de los sistemas europeos de la educación y de la formación”, organizado por la presidencia sueca de la U.E. y Francia, preparatorio del “Programa de trabajo detallado para el seguimiento de los objetivos concretos de los sistemas de educación y de la formación en la U.E.”.
 - Seminario sobre “la medida del aprendizaje a lo largo de la vida”, organizado por el CEIES
 - “Estudio de Comparabilidad de los datos económicos de la educación en los países iberoamericanos” del Proyecto INES de la OCDE. En el se ha actuado como experto para analizar el proceso de elaboración de esta información en Chile, Argentina, Brasil y Paraguay.
- En cuanto a foros nacionales, cabe citar el “Curso sobre Estadísticas e Indicadores de la Educación y la Formación”, de la Escuela de Estadística del INE.

Por su parte el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación ha participado en los siguientes foros estadísticos internacionales:

- Red A del Proyecto INES sobre “resultados educativos”, en especial el rendimiento académico.
- Red C del Proyecto INES sobre “procesos educativos, organización de los centros y profesorado”.
- Grupo de Trabajo conjunto de las Redes A y C sobre Profesorado y Enseñanza (Networks A-C Task Force on Teachers and Teaching).
- Comité de Trabajo sobre Indicadores del aprendizaje a lo largo de la vida de la Unión Europea.

8.2 SECTOR CULTURA

8.2.1 Evolución de la producción estadística

En este sector se han realizado las siguientes actuaciones respecto al Programa anual 2001 establecido:

- La *Estadística de la Edición Española de libros con ISBN (3272)* se ha desarrollado según los objetivos previstos, ajustándose puntualmente al calendario establecido. Así, la extracción de los datos correspondientes a los libros registrados en la Agencia Española ISBN en 2000 se realizó en marzo de 2001, el tratamiento de la información finalizó en junio y en septiembre se disponía de los resultados en la publicación *Panorámica de la Edición Española de Libros*.

- Se implantó la *Estadística de Museos (3275)* de 2000, llevándose a cabo la recogida de información por las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Defensa y la Oficina de Estadística del MECD. En esta unidad, se elaboró una aplicación que permitiera grabar, validar y obtener resultados a todas las administraciones participantes en la estadística, a la vez que posibilitaba a los museos la remisión de los datos en soporte informático.

Los resultados de la estadística, a nivel estatal, estarán disponibles en el año 2002.

- La estadística de la *Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento (3277)* se ha desarrollado en los plazos previstos, lo que ha permitido disponer de los resultados finales del año 2000 y de los bimestrales del 2001, en las publicaciones denominadas *Boletín Informativo. Películas, recaudaciones y espectadores* y en Internet.

- En la estadística de *Gasto público en Cultura (3284)* se obtuvieron los resultados de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, para el año 2000. Dicha información, así como la serie decenal, se difundirán en la nueva publicación de síntesis *La cultura en cifras. Estadísticas e Indicadores*, en el año 2002.

- Respecto a la estadística de *Archivos (3276)*, durante el año 2001 se llevó a cabo la recogida de información del año 2000 de los Archivos Estatales, así como el desarrollo de un proyecto de informatización que permitiera, entre sus utilidades, la obtención automática de los datos estadísticos.

8.2.2 Relación con los organismos internacionales y presencia en foros estadísticos nacionales e internacionales

En relación a la presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en foros estadísticos nacionales e internacionales es necesario mencionar la participación de la Oficina de Estadística en:

- el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Culturales, creado en el marco de EUROSTAT.
- el Subgrupo de Trabajo sobre Participación Cultural, derivado del Grupo citado anteriormente.
- el Grupo específico sobre Estadísticas de Museos en Europa.

8.3 SECTOR DEPORTE

El Consejo Superior de Deportes ha llevado a cabo las siguientes actuaciones estadísticas relativas al Programa Anual de 2001:

- Respecto al *Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (3279)* se realizaron reuniones y tareas de formación con comunidades autónomas para la implantación y el uso de la aplicación informática que explota el II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Respecto a su difusión, cabe señalar que se ha actualizado y mejorado la página web, y se han atendido múltiples demandas específicas de información.
- Las estadísticas del *Deporte Federado (3281)*, la estadística del *Control del Dopaje (3283)* y la estadística de *Financiación y Gasto del Deporte Federado (3283)* se han desarrollado según el programa previsto, difundándose sus resultados en la *Memoria* y en la página web del Consejo Superior de Deportes, así como atendiendo a múltiples demandas de información.
- En cuanto a la estadística de las *Enseñanzas de Técnicos Deportivos (3308)* se llevó a cabo su recogida a través de las Federaciones deportivas españolas o autonómicas. Cabe señalar que por primera vez, y en aplicación de la normativa vigente, se diferenciaron los datos relativos a las formaciones de carácter federativo de aquellas otras relativas a las formaciones que pueden tener efecto académico. Su difusión se realiza a través de la *Memoria anual del Consejo Superior de Estadística*.

8.4 RECURSOS DE PERSONAL Y ECONÓMICOS

En el año 2001 no se ha producido ninguna variación en los servicios estadísticos del MECD, respecto a los recursos de personal ya existentes en el año anterior.

En cuanto a los recursos económicos, las modificaciones habidas durante el año, en relación a lo presupuestado en el Programa 2001, no han sido significativas.

9 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

9.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Cabe señalar como trabajos desarrollados de las operaciones estadísticas realizadas en el año 2001, lo siguiente:

- Finalización de los trabajos de la operación *3316 Encuesta Comunitaria de Formación Profesional*

- Reelaboración de la serie desde 1995, en la operación *3418 Estadísticas Integradas de Protección Social en términos SEEPROS* en concordancia con el nuevo SEC-95.

- Realización de los trabajos necesarios para la conversión a euros de las magnitudes monetarias en las operaciones estadísticas siguientes:

3612 Apoyo a la Creación de Empleo

3613 Mediación, Arbitraje y Conciliación

3406 Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social

3410 Ayudas a los Trabajadores Afectados por Reestructuración de Empresas o Reconversión

3408 Prestaciones por Desempleo

3418 Estadísticas Integradas de Protección social en términos Seepros

3413 Prestaciones Familiares por Hijo a Cargo

3409 Fondo de Garantía Salarial

3411 Pensiones no Contributivas

- No se ha elaborado la operación *3417 Encuesta Internacional sobre el Costo y Ámbito de Protección de la Seguridad Social*, por no haber sido demandada por la OIT.

9.2 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La presencia en foros internacionales se resume en la participación en los Grupos de Trabajo sobre: Estadísticas de Empleo; Encuesta de Vacantes; Estadísticas de Educación y Formación; Estadística Europea de Accidentes de Trabajo; Estadísticas Europeas de Enfermedades Profesionales; Estadísticas de Protección Social; Políticas Activas del Mercado de Trabajo; Encuesta de Formación Profesional Continua 1999. Todos ellos en el ámbito de Eurostat, en el de Indicadores Sociales del CPS y Comisión Europea y en el de Estadísticas de Empleo y Paro, en el marco de la OCDE.

En el ámbito nacional, mencionar la participación en el Grupo de trabajo sobre Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral, creado por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, cuyo objetivo es, entre otros, conciliar los

datos de empleo y paro utilizando las fuentes de registros administrativos, para el empleo la estadística *3404 Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social* y para el paro el *Paro registrado en las Oficinas del INEM*.

9.3 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Por último, el personal adscrito a la Subdirección a 31 de diciembre de 2001 fue el siguiente:

Total personas adscritas a la unidad	61
Dedicadas exclusivamente a tareas estadísticas	61
Personal funcionario	59
Personal laboral	2

10 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En general, se ha mantenido la actividad estadística del Departamento en línea con ejercicios anteriores.

Como recordatorio, el Plan de Estadísticas Agroalimentarias, que se concibe como abierto hacia el futuro, integra inicialmente un total de 115 operaciones estadísticas referentes a las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y alimentaria.

10.1 AVANCES EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

- Extensión del Sistema Marco de Áreas - *Encuesta de Segmentos Territoriales (3005)* al 100% del territorio nacional.
- Actualización del *Calendario sobre Siembra, Recolección y Comercialización de Cultivos (01005)*.
- Elaboración de resultados de la *Encuesta sobre Cunicultura (3018)*.
- Readaptación, a demanda de la U.E., de los sistemas de constatación de precios de mercado de numerosos productos, entre los que destaca el del vino.
- Cambio de base de los Índices de *Precios Pagados por los Agricultores (3031)* (1995 = 100).
- Realización de valoraciones de nuevas rúbricas a incluir en las *Cuentas Económicas de la Agricultura*.
- Elaboración de las *Cuentas Económicas Nacionales de la Agricultura Española (3039)* como metodología SEC-95 y base 1990, correspondientes a los años 1990 a 2001.
- Participación en diferentes acciones de mejora estadística relacionadas con el programa comunitario TAPAS, por ejemplo: *Balances de Aprovisionamiento de*

Productos Agrarios (3033) y Determinación de Dosis de Fertilización en los Principales Cultivos (01088).

- Trabajos de campo de la primera encuesta piloto sobre *Indicadores Técnico-económicos del Sector Pesquero Extractivo (3056).*

10.2 COLABORACIONES

Mantenimiento y aplicación de los Convenios de Colaboración vigentes con Comunidades Autónomas.

10.3 PARTICIPACIÓN EN FOROS ESTADÍSTICOS

- Participación habitual en Grupos de Trabajo de EUROSTAT en los diferentes ámbitos estadísticos relacionados con las actividades del MAPA.

- Participación con el INE en el desarrollo del proyecto de Hermanamiento en el ámbito de las Estadísticas Agroalimentarias, a fin de apoyar a Hungría para la adaptación de sus estadísticas a las exigencias de la U.E.. Dentro del Programa de Hermanamiento se han desarrollado ocho actividades, desde trabajos de dirección y coordinación a proyectos estadísticos: estadísticas de cultivos, ganadería, precios, balances, etc.

10.4 DOTACIÓN DE MEDIOS HUMANOS

- Funcionarios: 42

- Becarios: 3

11 Ministerio de la Presidencia

Durante 2001 el Centro de Investigaciones Sociológicas ha realizado la recogida de la información, tratamiento de los datos y difusión de los resultados de los *Barómetros de Opinión (3650)* dentro de los plazos establecidos, sin que se hayan producido avances ni retrasos. Los recursos humanos y presupuestarios se han mantenido sin variaciones.

12 Ministerio de Administraciones Públicas

12.1 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

3745 Boletín de Retribuciones del Personal al Servicio de la Administración Pública

Esta estadística que venía elaborando la Subdirección General de Retribuciones y Puestos de Trabajo de Personal Funcionario del MAP, conjuntamente con la Unidad de Estudios de Retribuciones de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Hacienda, no se lleva actualmente a cabo en dichas unidades dado que otra unidad de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, la Unidad de Apoyo a la Dirección, ha elaborado durante los años 2000 y 2001 la operación estadística *Las Retribuciones del Sector Público Estatal*, con contenido similar, y continuará elaborándola en el futuro.

3746 Movilidad por Concurso en la Administración del Estado

Se informa que se han realizado todas las fases de trabajo, así como que la difusión de los resultados obtenidos se realiza únicamente cuando se solicita expresamente.

En la realización de la operación estadística participan dos funcionarios, a tiempo parcial, con niveles 15 y 14.

12.2 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

3742 Censos de Recursos Informáticos de las Administraciones Públicas y

3743 Contrataciones de Bienes y Servicios Informáticos en el Ámbito de la Administración del Estado.

Ambas corresponden a la Subdirección General de Coordinación de Recursos Tecnológicos de la Administración General del Estado, y durante este año se han elaborado las dos operaciones estadísticas y no se han modificado sustancialmente. Durante los años 2002-2003 está previsto el desarrollo de un nuevo sistema de información sobre recursos TIC en las Administraciones Públicas que servirá de base a las dos operaciones estadísticas citadas, así como a otros estudios estadísticos que se llevan a cabo en la Subdirección (estudio de Presupuestos TIC, estadísticas de actividad de la CIABSI, indicadores de Administración Electrónica).

Recursos humanos: 1 Consejero Técnico (funcionario) con dedicación exclusiva, 1 Titulado Superior (laboral) con dedicación parcial y 1 Auxiliar administrativo (funcionario) con dedicación parcial.

3744 Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Los trabajos realizados durante el año 2001 en la producción de esta operación estadística han sido los previstos. No ha habido modificaciones significativas o dignas de mención, ni por causa de variaciones de coste, ni por retrasos.

Los recursos estadísticos, tanto humanos como presupuestarios, han sido los mismos de años anteriores. No han existido variaciones en relación a los acuerdos, convenios o cualquier otra forma de colaboración establecidos en materia estadística con otros Organismos de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, etc.

12.3 DIRECCIÓN GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

3641 Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). (Cuarta fase)

Todas las provincias e islas, excepto Burgos, Cuenca y Zamora, iniciaron o siguieron realizando los trabajos de campo, grabación de datos, validaciones de los mismos y trabajos de digitalización de la Cartografía de la encuesta.

Los trabajos de la Generalidad de Cataluña, que se estaban validando en el año 2001, no han alcanzado el nivel necesario para ser incorporados a la Base de Datos Local del MAP.

Las provincias de Almería, Ciudad Real, Guadalajara, Jaén, Córdoba y Pontevedra tienen atrasados los trabajos de campo.

Se terminaron los trabajos de la explotación de los datos de Infraestructura de la encuesta de 1995, realizada por el MAP. Se encuentra en la imprenta para su inmediata publicación.

Se han iniciado los trabajos de la explotación de los Equipamientos, que al igual que las Infraestructuras, se realiza a nivel de Municipio, Provincia, Comunidad Autónoma y Nacional.

3750 Cooperación Económica Local del Estado

La incorporación de los datos estadísticos asociados a la gestión de la Cooperación Económica Local (CEL) ha continuado durante el año 2001 de modo similar a la anualidad anterior, al no existir variaciones en el método de gestión ni en la normativa reguladora de la misma.

Cabe destacar la asignación de la Dirección General para la Administración Local como órgano intermediario de la Subvención Global recogida en los Programas Operativos de Fomento del Empleo, tanto para las regiones objetivo 1 como 3, financiados mediante aportaciones del Fondo Social Europeo.

Como consecuencia de ello fueron aprobadas las Bases Reguladoras de la concesión, para la anualidad 2001, de las ayudas con cargo a la citada subvención global. Estas ayudas van destinadas a los municipios mayores de 50.000 habitantes así como a las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares y CC.AA. Uniprovinciales (en el ámbito de las competencias que asumieron de las Diputaciones Provinciales) en la ejecución de proyectos destinados a la generación de empleo, mediante itinerarios integrados de inserción en el ámbito de los servicios de atención a personas con especiales necesidades.

Esta nueva actividad ha originado una recopilación y tratamiento de datos asociados a los citados proyectos, que se halla actualmente en fase de rediseño, al objeto de su incorporación a las bases de datos informáticas existentes.

13 Ministerio de Sanidad y Consumo

13.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

3373 Estadísticas de Entidades Privadas de Aseguramiento Sanitario

No ha sido posible realizar los trabajos previstos para la implantación de esta operación estadística debido a las tareas asumidas por la Subdirección de Financiación y Presupuestos en los procesos de transferencias de la gestión sanitaria del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) y la elaboración de un nuevo modelo de financiación autonómica. Por ello, los trabajos a realizar en 2003 dependerán de los avances que se produzcan en 2002.

3387 Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público

Esta operación estadística se incorporó al PEN 1997-2000. En el año 1999 se publicó, dentro del programa de publicaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo, un primer volumen cubriendo el periodo 1991 – 1996.

En el año 2001 se publicó un segundo volumen, incluyendo los años 1995 – 1999, en el cual se cambió la estructura de las cuentas y clasificaciones para adecuarlas a la nueva metodología de Contabilidad Nacional, basada en el Sistema Europeo de Cuentas SEC-95, sin perder la coherencia con la serie publicada. Para el año 2002 se prevé la publicación de los datos del año 2000 con la nueva metodología.

En el año 2000, la OCDE publicó el manual *A System of Health Accounts* que trata de homogeneizar la contabilidad del gasto sanitario de los países miembros de la organización y fue aceptado por Eurostat como base para la recogida de este tipo de información en los estados miembros de la UE. Como consecuencia de todo ello, se ha producido a lo largo del año 2001 acontecimientos que pueden influir en el desarrollo y los plazos de elaboración de esta estadística.

3384 Consumo Farmacéutico en el Sistema Nacional de Salud

Durante el año 2001 se ha procedido a la emisión de los informes mensuales de consumo de productos farmacéuticos correspondientes a la información agregada resultante del procesamiento de las recetas del Sistema Nacional de Salud (art. 98 de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento), sistema de información RHAZES.

En el mes de diciembre de 2001 se culminó el proceso de transferencias en materia de asistencia sanitaria prestada por el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) a las diferentes Comunidades Autónomas y sus correspondientes Servicios de Salud. Se ha procedido a establecer las modificaciones en los sistemas de infor-

mación para que la información agregada anteriormente recogida según siete Servicios transferidos y ámbito INSALUD, se reconvierta a diecisiete Servicios de Salud, Ceuta y Melilla.

Se está procediendo a la adaptación del sistema de información ALHAQUEM, que recoge datos de autorización de especialidades farmacéuticas y datos de facturación y consumo de productos farmacéuticos, a la nueva clasificación ATC (anatómico-terapéutica y química) de especialidades farmacéuticas, armonizada con otros países de la Unión Europea.

3372 Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado

Durante 2001 se ha elaborado la publicación de resultados correspondiente al año 1996, previo paso por la Comisión de Estadística del Ministerio de Sanidad y Consumo. Se han depurado los datos estadísticos correspondientes a 1997 y preparado el proyecto de publicación de resultados. Se han validado los datos correspondientes a 1998 y se han solicitado y recibido los datos estadísticos correspondientes al ejercicio 2000, grabación, primera depuración y petición de correcciones.

A comienzos de 2001, por problemas de orden técnico, se había acumulado un importante retraso en los trabajos de grabación, depuración y explotación de resultados estadísticos hasta el extremo de estar pendiente de depurar y explotar los datos estadísticos desde 1996 en adelante. Desde esa situación las actuaciones a realizar durante el año 2001, y siguientes, se plantearon una doble finalidad: ir disminuyendo progresivamente el retraso acumulado y conseguir resultados que por su proximidad temporal pudiesen ser útiles. Ello sin perjuicio de no romper la serie estadística.

Desde estos planteamientos las actuaciones realizadas durante el año 2001 han permitido además de publicar los resultados correspondientes a 1996, tener suficientemente preparados y avanzados los trabajos de depuración y explotación correspondiente a 1997, 1998 y 2000, de forma que permitirá su publicación durante el año 2002.

De cumplirse este plan, a finales de 2002 solo quedaría retrasada la explotación de resultados de 1999 que finalmente se publicaría en 2003, junto a la correspondiente a 2001.

3381 Encuesta Nacional de Salud

Se ha abordado en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) la Encuesta Nacional de Salud 2001. Se han realizado 26.400 entrevistas (21.120 de adultos de 16 años y más, 5.280 entrevistas de 0 a 15 años). El trabajo de campo se ha realizado en cuatro oleadas.

El CIS ha remitido al Ministerio de Sanidad y Consumo para cada submuestra los ficheros de datos, el informe de los trabajos de campo y los ficheros de órdenes, así como los resultados correspondientes a cada oleada.

La explotación de resultados está prevista para el año 2002.

3382 Interrupciones Voluntarias del Embarazo

Se han realizado todos los trabajos previstos para el año 2001.

La publicación que se edita, con el análisis de los datos resultantes de esta operación estadística, ha sido ampliamente solicitada y se ha remitido a diferentes Organismos Nacionales e Internacionales, Centros Sanitarios Públicos y Privados y distintas Universidades.

3383 Programa de Lesiones: Red de Accidentes Domésticos y de Ocio

Esta operación se lleva a cabo en cumplimiento de la Decisión 372/1999/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la cual se aprobó el Programa de Prevención de Lesiones para el periodo 1999-2003.

El programa desea promover un seguimiento epidemiológico de las lesiones por un sistema comunitario de recogida e intercambio de datos basado en la mejora del sistema utilizado hasta el año 1999, que se denomina Sistema Comunitario de Información Sobre Accidentes Domésticos y de las Actividades de Ocio (EHLASS). También pretende un intercambio de información sobre la utilización de dichos datos para contribuir a la determinación de las prioridades y la mejora de las estrategias de prevención en ese campo.

3374 Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos Hospitalarios

Durante el año 2001 se ha elaborado la publicación de los datos de las explotaciones correspondientes al año 1999. La realización de estas explotaciones se ha basado en las correspondientes tareas de cumplimentación por parte de los hospitales, recogida, depuración y tratamiento de los datos, entre ellas la obtención de los Grupos de Diagnósticos Relacionados (GDR).

La fase de cumplimentación de los datos está apoyada desde el Ministerio de Sanidad y Consumo por la Unidad Técnica de la Clasificación Internacional de Enfermedades –Modificación Clínica (CIE – 9 – MC)- que ha publicado fichas guía de la codificación y tres boletines de codificación.

El Comité Técnico del CMBD, que desarrolla sus funciones en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, así como los siete grupos de trabajo en él constituidos han mantenido periódicamente reuniones de coordinación que han garantizado el funcionamiento adecuado de esta estadística.

3386 Indicadores de Salud

Durante el año 2001 se ha trabajado en la adaptación a España de los Indicadores de Salud del Programa Salud 21 de la OMS, que es la continuación del Programa Salud para Todos en el año 2000.

Las tareas desarrolladas en este periodo de tiempo se han centrado en el mantenimiento de las bases de datos de diversa procedencia en las que se basa la obtención de los indicadores así como en la actualización de los mismos.

3375 Enfermedades de Declaración Obligatoria, 3376 Estadísticas de SIDA y 3377 Sistema de Información Microbiológica

Todas ellas son estadísticas estatales que se realizan de forma sistemática y continua en coordinación con las Comunidades Autónomas. Por ello, contienen datos universales que recogen información de todo el territorio nacional de acuerdo con el Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacio-

nal de Vigilancia Epidemiológica (BOE de 24 de enero de 1996), constituyendo este Real Decreto normativa básica.

Durante el año 2001 se ha venido realizando la recogida universal y sistemática de los datos, su normalización, estandarización y control de calidad, según lo especificado en los correspondientes protocolos implantados de forma consensuada con las Comunidades Autónomas y aprobados en febrero de 1997 por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Se ha continuado el proceso de mejora de la comunicación mediante el desarrollo e implantación de un sistema informático para las Enfermedades de Declaración Obligatoria y del Sistema de Información Microbiológica.

El análisis de la información resultante de los distintos sistemas de información se ha publicado y difundido en el Boletín Epidemiológico Semanal, y a través de Internet.

Los datos de estas estadísticas sirven de base para la realización de estadísticas internacionales, tanto a nivel de la Unión Europea como de la Organización Mundial de la Salud.

3388 Estadística de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas

En el año 2001 se propuso la inclusión en el Programa Anual 2002, y consecuentemente en el Plan Estadístico Nacional 2001-2004, de esta operación estadística, petición que fue aceptada.

13.2 DESARROLLO DE COLABORACIONES, ACUERDOS Y CONVENIOS:

3372 Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado

Se ha establecido un plan de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística con reuniones y contactos periódicos con sus técnicos al objeto de contrastar y aunar criterios de depuración y explotación estadística.

3381 Encuesta Nacional de Salud.

Todas las actuaciones se ejecutan en virtud del Convenio Marco de Colaboración y la Adenda 2001 entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Centro de Investigaciones Sociológicas para la realización de la Encuesta Nacional de Salud 2001

13.3 DESARROLLO DE SEMINARIOS

3387 Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público.

En la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo, en marzo de 2001, se celebró un Seminario sobre la implantación en España del Sistema de Cuentas de la Salud en el que se presentó la Estadística de Gasto Sanitario Público como un puente hacia el nuevo sistema de cuentas, y se planteó la conveniencia de situar las tareas tendientes a su implantación en el marco y mediante los equipos de trabajo de las actuales Cuentas Satélite. Se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo sobre Gas-

to Sanitario, con representantes de las CCAA y otros organismos implicados en la gestión de la sanidad.

La primera reunión del Grupo de Trabajo se celebró en octubre de 2001 y en ella se estudiaron criterios de imputación de gasto que pudieran ser compatibles con un doble uso de la información como fuente de la presente Estadística de Gasto Sanitario Público y del futuro Sistema de Cuentas de Salud.

Durante 2002 se prevé continuar con las reuniones del Grupo de Trabajo sobre la base de las cifras del ejercicio 2000. Se intentará diseñar un cuestionario que, atendiendo a la demanda de información de Sistema de Cuentas de la Salud – más detallada que para la Estadística de Gasto Sanitario Público – mantenga identificadas las categorías contempladas en ésta, salvando la continuidad de la serie.

13.4 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS

Colaboración con la Oficina Estadística de la Unión Europea, EUROSTAT, en el Grupo de Trabajo de Estadísticas de Salud y en el Proyecto sobre Recursos Humanos. Participación INE – Ministerio de Sanidad y Consumo.

Actualización anual, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, de la OCDE Health Data Base.

Actualización anual de la Base de Datos Health For All de la OMS.

13.5 RECURSOS HUMANOS DEDICADOS A TAREAS ESTADÍSTICAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Exclusivo: Funcionario 29, Laboral 1.

Parcial: Funcionario 23

Total 53

14 Ministerio de Medio Ambiente

3673 Estadística de las Variables Meteorofenológicas

Se han recogido los datos diarios y horarios de las distintas variables climatológicas y fenológicas previstas en el Plan, validándose las mismas e incorporando la información en la base de datos.

La explotación de la base de datos proporciona, para cada estación, los estadísticos de las distintas variables climatológicas.

Mensualmente, mediante el Resumen Mensual Climatológico, se dan a conocer los valores climatológicos de las estaciones climatológicas principales y de las estaciones aerológicas. Se ha publicado el Calendario Meteorológico y la Guía Resumida del Clima en España (1971-2000).

3676 Incendios Forestales

Se ha realizado esta estadística, de acuerdo a lo establecido en el Plan.

3022 Inventario Forestal

Durante el año 2001, se han obtenido los resultados del Tercer Inventario Forestal Nacional en las provincias de La Rioja, Madrid, Tarragona, Barcelona, Lleida y Girona. En cuanto a publicación de las provincias ya realizadas, ha salido a la venta A Coruña.

3072 Embalses y Producción de Energía Eléctrica

En el ejercicio 2001 se ha recogido la información de forma semanal y publicado en la web del Ministerio también con la misma frecuencia. Se han publicado un total de 52 informes hidrológicos sobre la situación del sistema hídrico nacional. Se presentan además informes hidrológicos de tendencia en forma de gráficos que ilustran la situación y evolución de las reservas hidráulicas.

3672 Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas

Los datos que se obtuvieron fueron incompletos en cuanto a su cobertura territorial y temporal del año 2001. El retraso en la obtención de los datos de campo impidió disponer de la información que había sido programada.

3674 Calidad de las Aguas Subterráneas

Se dispone de los datos mensuales hasta julio de 2001, y de diciembre. Esta información se publicará en el Atlas de Calidad.

3677 Análisis de Calidad de las Aguas

Se ha obtenido la información correspondiente a esta operación de forma mensual. La información se publicará en el Atlas de Calidad.

3677 Calidad del aire

Se han procesado los datos y obtenido las series estadísticas del año 2000.

3677 Inventario de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera

Se ha realizado el Inventario de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera del año 1999, con revisión de la serie temporal 1990-1999.

3680 Estadística de Residuos-Sector Industrial

Se ha realizado en colaboración con el INE, en el ámbito del Convenio Marco INE-MMA. Se ha acordado la inclusión anual de un cuestionario específico para investigar un sector industrial en concreto. En el año 2001 se ha encuestado el Sector del Metal (CNAE-27).

3681 Residuos Peligrosos

Se ha procesado y publicado la información del año 2000.

3682 Residuos Urbanos

Realizada en colaboración con el INE, en el ámbito del mismo acuerdo marco. Se ha encuestado el año 2000.

3683 Envases y Residuos de Envases

Se han realizado y publicado las estadísticas correspondientes al año 2000.

3684 Aceites Usados

Se ha obtenido y hecho pública la serie estadística del año 2000.

3685 Gasto de las Administraciones Públicas en Medio Ambiente

La publicación de los resultados se va a retrasar debido a los cambios introducidos en el proceso habitual de cálculo. Los años de referencia son 1997, 1998 y 1999.

3686 Gasto de las Empresas en Medio Ambiente

Se realiza en colaboración con el INE, dentro del mismo Convenio marco INE-MMA anteriormente citado.

15 Ministerio de Economía

15.1 COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACO

3181 Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears

Esta estadística incluida en el Plan Estadístico Nacional 2001-2004 se elabora tomando como base de partida los datos que, sobre ventas de labores de tabaco, mensualmente remiten a este Comisionado todos los mayoristas autorizados. El Área de Control y Regulación de Mercado depura y agrega los citados datos, confeccionando la mencionada estadística, que consta de dos tablas, una referida a la venta en unidades físicas y otra al importe de las mismas, ambas clasificadas por clases de labores (cigarrillos, cigarros, picadura para liar y picadura para pipa).

No existe en este Organismo Autónomo ninguna unidad dedicada en exclusiva a tareas estadísticas; la confección está encomendada al Área del Control y Regulación de Mercado, que utiliza los servicios del Área de Sistemas e Informática para su publicación en la página web de este Comisionado, interviniendo cinco funcionarios de la primera área citada y dos de la segunda con una dedicación que se puede estimar en el 12% y 1% de su tiempo respectivamente.

15.2 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

3176 Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior

Estos índices se elaboraron mensualmente con los recursos asignados a esa tarea por la Subdirección General de Análisis Macroeconómico. Las personas dedicadas a ello fueron cinco, todos funcionarios que compartieron la actividad estadística con otras de la Subdirección.

En diciembre de 2001 se publicó el libro *Metodología de los Índices de Valor Unitario del Comercio Exterior. Base 1995*. Se distribuyó casi la mitad de los 200 ejemplares que constituyeron la tirada.

El coste de la operación estadística se calculó como parte de la remuneración de los funcionarios que participaron en ella, según el número de horas dedicadas. No se recibió ninguna aportación presupuestaria extraordinaria.

3902 Síntesis de Indicadores Económicos

Se publicaron los once números previstos. Las personas dedicadas a su elaboración fueron las adscritas a la Subdirección General de Análisis Macroeconómico, todas ellas funcionarios.

El coste de esta operación se calculó por la remuneración de los funcionarios, en función del tiempo dedicado.

15.3 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

15.3.1 Subdirección General de Inspección

Durante el ejercicio 2001 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha continuado asumiendo las competencias que tiene asignadas en materia de elaboración y publicación de las estadísticas de seguros privados.

La *Memoria Estadística de Seguros Privados (3702)* no ha sido editada desde la correspondiente al ejercicio 1997 y los *Boletines de Información Trimestral (3702)* han sido publicados con datos referidos al ejercicio 1998.

Las razones que justifican el hecho de discontinuidad en la publicación se encuentran en la entrada en vigor de la nueva normativa en materia de seguros, a saber: el Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras; el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1998 por la que se aprueban los modelos de documentación estadístico - contable a cumplimentar por las entidades aseguradoras.

Estas modificaciones normativas han supuesto una adaptación tanto de los aspectos técnicos como de los sistemas informáticos de las entidades aseguradoras y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Por ello, la informa-

ción recogida a lo largo de los años 1999, 2000 y 2001 se ha utilizado para ir configurando la operación estadística en su nuevo contenido, depurando contenidos y afianzando criterios.

Transcurrido este periodo de adaptación las publicaciones se elaborarán y publicarán regularmente.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones colabora regularmente en materia estadística con el Banco de España, el Instituto Nacional de Estadística, la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas y cuantos organismos nacionales e internacionales solicitan de forma oficial datos estadísticos a este Centro Directivo.

En cuanto a la presencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los Organismos Estadísticos de la Unión Europea, se ha de indicar que la Subdirección General de Inspección está presente en el Grupo de Trabajo Servicios de Seguros, constituido en el ámbito de Eurostat. Este grupo se reúne periódicamente en Luxemburgo para la creación de un marco metodológico y normativo armonizado para las estadísticas de seguros y fondos de pensiones.

Desde el punto de vista de los recursos humanos destinados a las labores estadísticas, la Subdirección General de Inspección cuenta con un equipo de cuatro personas, todas ellas funcionarios de carrera (dos pertenecientes al grupo A, una al grupo B y otra al grupo C).

15.3.2 Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones

3703 Planes y Fondos de Pensiones

Los trabajos estadísticos sobre Planes y Fondos de Pensiones se realizan, dentro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones, en el Área Financiero-Contable, cumpliendo los plazos establecidos y ofreciendo una amplia información sobre la Institución de Fondos de Pensiones en España.

El tratamiento estadístico realizado por esta unidad versa sobre los datos más relevantes relativos a:

- Los Fondos de Pensiones existentes en España, que constituyen patrimonios sin personalidad jurídica, por lo que están gestionados por las Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones.
- Los Planes de Pensiones (tanto de empleo, asociados o individuales) integrados en dichos Fondos.
- Las Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones.

A estos efectos, las Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones están obligadas, de acuerdo con la normativa vigente de Planes y Fondos de Pensiones, a presentar ante esta Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones unos modelos de información estadístico-contable referentes tanto a los Fondos de Pensiones que gestionan y los Planes integrados en ellos, como a la propia Entidad Gestora. La

remisión de esta documentación estadístico-contable relativa a Planes de Pensiones ha tenido hasta el año 2001 carácter anual por disposición legal.

El tratamiento de dicha información así como su publicación tiene como finalidad ofrecer una visión global del sector económico de Planes y Fondos de Pensiones, pudiendo llegar a ser extraordinariamente útil no sólo para la Administración Pública, y en concreto para el área que lleva a cabo dicho tratamiento a efectos de permitirle tener un conocimiento continuado y actualizado de la evolución y situación de las entidades e instituciones que operan en este Sector, sino también para las Instituciones sociales y económicas, tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con los Planes y Fondos de Pensiones, así como para el mundo académico en la medida que sirve de referencia para estudios y trabajos relativos a la previsión social, como así nos consta.

El volumen de datos procesados, así como su depuración y explotación se ha incrementado en este ejercicio 2001, como viene siendo la tónica habitual desde los últimos años, debido al aumento de Entidades Gestoras, Fondos y Planes de Pensiones como consecuencia de la importancia económica y de previsión social que cada día más va adquiriendo este sector económico. Este crecimiento tiene su reflejo administrativo en el aumento del número de autorizaciones concedidas a Entidades Gestora y Fondos de Pensiones para poder operar como tales.

La captura de datos durante el ejercicio 2001, tal y como ha venido ocurriendo en los años precedentes, ha sufrido importantes modificaciones de carácter técnico en orden a facilitar el suministro de la información por parte de las Entidades Gestoras a este Centro Directivo, así como facilitar la recepción y el tratamiento más depurado de la misma.

El número de personas asignadas a las tareas estadísticas de Fondos de Pensiones es de 5, por ser éstas las personas que integran el área de la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones dedicada al control financiero y contable de los Fondos de Pensiones y las Entidades Gestoras. El trabajo estadístico está incardinado en el resto de actividades llevadas a cabo por esta área, sin que exista ninguna persona dedicada exclusivamente a tareas estadísticas. Todas ellas son personal funcionario.

Respecto a la presencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los foros estadísticos internacionales, hay que destacar su participación anual en EUROSTAT, dentro del Grupo de Trabajo de Servicios Estadísticos de Seguros.

En concreto, la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones participa en este Grupo en los temas referidos a las estadísticas de Fondos de Pensiones.

El trabajo se ha centrado en la elaboración de unas líneas fundamentales para la elaboración de estadísticas de Fondos de Pensiones en base armonizada elaborando un manual metodológico para la realización de estas estadísticas, cuyos datos se vienen entregando anualmente.

Además, durante el año 2001, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha participado en la modificación del Reglamento 58/97 relativo a las esta-

dísticas estructurales de las empresas, y en concreto, a la incorporación de las estadísticas de los Fondos de Pensiones.

15.4 INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS

15.4.1 Evolución de la producción estadística

3242 Movimiento Turísticos de los Españoles (Familitur)

La estadística *Movimiento Turísticos de los Españoles (Familitur)* viene realizándose anualmente desde el año 1996 por parte del Instituto de Estudios Turísticos, en cumplimiento de los compromisos asumidos por España en materia estadística en relación a la sección C de la Directiva 97/57/CE del Consejo de la Unión Europea sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo.

El objetivo básico de la estadística *Familitur* es el de recoger información de todos aquellos viajes realizados por los españoles dentro de España y hacia el extranjero, siempre que lleven asociada al menos una pernoctación fuera del lugar de residencia habitual, e independientemente del motivo que originó el viaje, ya sea vacaciones, visita a familiares o amigos, trabajo, etc.

Para la realización de la encuesta se utiliza un muestreo bietápico de conglomerados con submuestreo y estratificación de las unidades de primera etapa. Las unidades de primera etapa son las secciones censales del INE. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales. Así, el universo muestral de trabajo excluye a los establecimientos de alojamiento turístico.

La muestra consta de 1.200 secciones distribuidas entre las 17 Comunidades Autónomas que conforman el conjunto del territorio nacional, atendiendo a criterios distintos de los de la estricta proporcionalidad de sus respectivas poblaciones, con una afijación no proporcional. De este modo, la distribución elegida para la estratificación de la muestra trata de ofrecer una representatividad más que razonable a aquellas Comunidades más pequeñas en términos de población, incrementando en todas ellas el número de secciones que desde una asignación estrictamente proporcional les corresponderían. La recogida de información se lleva a cabo en cuatro tomas distribuidas a lo largo del año. El número de viviendas que forma parte de la muestra en cada toma será de 9 por sección censal, resultando una muestra para cada una de las cuatro tomas de aproximadamente 10.800 hogares encuestados. Esto supone un total de 43.200 cuestionarios al año.

En el año 1999, la estadística se sometió a un proceso de renovación metodológico que ha afectado fundamentalmente al tamaño de la muestra, incrementándose de 3.200 hogares a 10.800 hogares. Esta renovación ha afectado también al diseño del cuestionario utilizado.

El incremento muestral permite generar información estadística comparable y estadísticamente significativa no sólo a nivel nacional sino también a nivel regional, de Comunidades Autónomas (NUT II), en relación con la caracterización de los

viajes realizados en función de aquellos aspectos más relevantes de los mismos, como es: motivo, duración, tipo de alojamiento, forma de organización, y destino del viaje, entre otros.

Además, tanto el incremento de muestra como los cambios introducidos en el cuestionario han permitido investigar los viajes de corta duración a segunda residencia, que son de suma importancia en el turismo nacional.

Entre los aspectos que conviene destacar de *Familitur* no se debe pasar por alto el enorme interés que ha suscitado entre los responsables turísticos de las distintas Comunidades Autónomas una operación estadística que, por primera vez, proporciona información estadística comparable por CC.AA sobre los movimientos viajeros de los españoles. El interés despertado ha quedado de manifiesto en las reuniones mantenidas a lo largo de los dos últimos años entre representantes del IET y representantes de todas las CC.AA, en el marco de las Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Regionales del Sector Turístico.

Desde el año 2000 se han introducido nuevas preguntas en el cuestionario, destinadas principalmente a una mejor estimación del gasto turístico. También se han introducido preguntas que permiten la investigación del uso de internet para fines turísticos y el estudio y cuantificación de los desplazamientos de un día sin pernoctación.

3243 Movimiento Turístico en Fronteras

La estadística de *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur)* es, en relación con el turismo, el instrumento básico de observación estadística de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa.

Es una estadística de periodicidad mensual, que utiliza un sistema mixto para la obtención de resultados: descansa en registros de carácter administrativo (para todos los medios de transporte utilizados), establece conteos a la entrada de los pasos fronterizos de carretera y, por último, realiza también encuestación por muestreo (en el caso de carretera y aeropuertos).

Respecto de la información administrativa, son los respectivos Organismos de la administración competentes para cada vía de acceso (Dirección General de Tráfico en el Ministerio del Interior, Aena, Puertos del Estado y RENFE) quienes facilitan al Instituto de Estudios Turísticos la correspondiente información sobre la base de los acuerdos de colaboración vigentes entre estas Unidades y la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo.

La encuesta recoge la entrada de visitantes producida por cualquier medio de transporte. Las encuestas se realizan en una muestra de 22 pasos fronterizos de carretera, 17 aeropuertos distribuidos por toda la geografía nacional, en el servicio de ferry del puerto de Algeciras, en 6 de los principales puertos de pasajeros del territorio nacional y en trenes pasantes procedentes de Francia y Portugal.

La información se recoge en campo mediante un cuestionario muy breve. Sus resultados se elevan al universo de pasajeros en vuelos internacionales proporcionado por AENA, al universo de vehículos de la DGT en el caso de la carretera, al

universo de pasajeros proporcionado mes a mes por Puertos del Estado y al proporcionado también por RENFE.

La investigación identifica diversos colectivos de viajeros y permite distinguir entre residentes en España, turistas o residentes extranjeros que declaran tener intención de permanecer en España más de 24 horas, excursionistas - aquéllos que declaran permanecer menos de 24 horas en España -, que hayan realizado o no una pernoctación en España, y viajeros en tránsito hacia otro país.

En cuanto al diseño muestral, y puesto que el objetivo principal de la investigación es el conteo y clasificación de los viajeros que acceden a España a lo largo de un año, las variables que se han tenido en cuenta han sido el tipo de frontera, el periodo de tiempo en que se efectúan las observaciones y la distribución espacial o cobertura del trabajo de campo.

3245 Encuesta de Gasto Turístico

La *Encuesta de Gasto Turístico (Egatur)* realizada por el Instituto de Estudios Turísticos en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, responsable de la elevación de los resultados, y del Banco de España, se inicia en el mes de mayo del año 2000 con el objetivo de conocer el gasto realizado por los visitantes no residentes en sus viajes con destino a España, así como el de los residentes en sus viajes al extranjero.

Se trata de una información que de forma parcial y a nivel muy agregado ha venido recogiendo tradicionalmente el Banco de España en la Balanza de Pagos, en la rúbrica de ingresos y pagos por turismo a partir de la información disponible sobre cambios de moneda. Una fuente de información que se va a ver seriamente afectada a partir de enero de 2002 con la entrada en vigor del euro como moneda común para España y otra serie de países de la zona euro. Países entre los que se encuentran algunos de los principales emisores de turistas hacia España, así como receptores de turistas españoles.

La información que proporciona esta nueva encuesta no sólo permite al Banco de España seguir conociendo el volumen de ingresos y pagos por turismo realizados por residentes extranjeros y nacionales, sino que también es utilizada por el Instituto Nacional de Estadística de cara a la estimación de importantes rúbricas de la Contabilidad Nacional, así como para completar importantes partidas de la reciente Cuenta Satélite del Turismo de España.

Se trata de una operación de carácter continuo y con periodicidad mensual que se lleva a cabo en los principales pasos fronterizos de carretera y aeropuertos. La encuestación se realiza mediante entrevista personal con la colaboración policial tanto a la salida de España, en el caso de no residentes, como a la entrada, en el caso de residentes que vuelven a España del extranjero.

La recogida de la información se divide en cuatro suboperaciones para cada uno de los colectivos objeto de estudio, en función de la vía de acceso:

- Operación de carretera en puestos fronterizos para:
 - Viajeros residente en España

- Viajeros no residente en España
- Operación en aeropuertos para:
 - Viajeros residente en España
 - Viajeros no residente en España

El marco de elevación utilizado por la encuesta de Egatur para la elevación y explotación de sus resultados es el proporcionado por la encuesta de *Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur)*. Esta encuesta, con más de un lustro de funcionamiento ininterrumpido a sus espaldas, permite cuantificar los flujos turísticos en las distintas fronteras españolas y caracterizarlos según algunas de sus características básicas. Para ello utiliza mes a mes la información administrativa proporcionada por los distintos organismos responsables del tráfico en cada vía de acceso, conjuntamente con la información procedente de encuestas.

El universo de elevación proporcionado por la encuesta de Frontur está formado por los datos de entradas mensuales de viajeros que cruzan las distintas fronteras, según el tipo de viajero (turista, excursionistas, residentes y no residentes), paso fronterizo, país de residencia, medio de transporte y motivo del viaje.

Esta información garantiza una segmentación suficiente en el universo de entradas de viajeros en España y su vinculación con la información muestral proporcionada por la encuesta de gasto turístico, para cada uno de los distintos colectivos objeto de estudio. También garantiza el cumplimiento de los plazos de obtención de resultados impuestos por el Banco de España, y la posterior remisión de los mismos al Banco Central Europeo en los plazos previstos.

La vinculación entre las encuestas de Frontur y Egatur no se limita al procedimiento de cálculo de los elevadores, además ambas operaciones comparten el soporte técnico, la organización y operativa de control de campo, el diseño de los cuestionarios, los lugares de encuestación y la empresa encargada de la realización de los trabajos de campo.

La información se recoge en las fronteras del territorio español terrestres y aeroportuarias mediante muestreo estratificado aleatorio, habiéndose definido 19 estratos a partir del conjunto nacional de pasos fronterizos de carretera y aeropuertos, de los cuales 9 corresponden a carretera, 9 a aeropuertos y el restante al ferry de Algeciras cuya especial importancia en términos de flujos de viajeros en determinadas temporadas del año exige un tratamiento diferenciado.

El tamaño muestral asciende a un total de 86.028 encuestas anuales, de las cuales 61.023 corresponden a no residentes y 25.005 a residentes en España. Por vía de acceso, 39.520 son por carretera y 46.508 por vía aérea. A la cifra anterior hay que sumar 5.000 encuestas en el estrato de Algeciras.

Así mismo, en función de las necesidades expresadas por el Banco de España se han establecido determinadas cuotas por nacionalidades, garantizando de este modo tamaños muestrales suficientes en el caso de los países pertenecientes a la UEM, para los que exige información detallada a nivel de país mensualmente.

15.4.2 Evolución de los recursos humanos y su distribución

El Instituto de Estudios Turísticos ha contado desde 1997 hasta el año 2001 con el mismo número de personas en las unidades estadísticas estando ellas dedicadas exclusivamente a tareas estadísticas.

Dispone de un jefe de área de Estudios y Estadísticas (funcionario del grupo A), 2 jefes de servicio (funcionario del grupo B), un administrativo (funcionario) y dos auxiliares (funcionarios).

15.4.3 Presencia en foros estadísticos nacionales e internacionales del personal en tareas estadísticas

Oficina Estadística de la UE

- Workshop on Tourism Statistics. Budapest, junio 2001.
- Task Force Meeting on Methodological Issue into Tourism. Eurostat, Luxemburgo, julio y octubre 2001.
- Programa MEDTOUR (Euro-Mediterranean Cooperation in the Field of Tourism Statistics). Task Force, Madrid, noviembre 2001.

Foros Internacionales

- Seminario de Trabajo Regional para la Región Africana sobre Estadísticas y el Desarrollo de las Cuentas Satélite del Turismo. Tánger, febrero 2001.
- Conferencia sobre Cuentas Satélites de Turismo: Cifras Fiables para Decisiones Acertadas. Vancouver, Canadá, mayo 2001.
- Primer Taller Latinoamericano sobre las Cuentas Satélites del Turismo. Los Temas Claves. Santiago de Chile, septiembre-octubre 2001.
- Comité de Estadísticas del Turismo. OCDE. París, octubre 2001.
- Comité de Estadísticas y Análisis Macroeconómico del Turismo. OMT, Madrid, enero 2001.

Reuniones Nacionales

- XI Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Regionales del Sector Turístico. San Sebastián, mayo 2001.

15.4.4 Desarrollo de acuerdos y convenios

- Protocolo General de la Conferencia Sectorial de Turismo sobre Cooperación Estadística entre la Secretaría General de Turismo y las Comunidades Autónomas.
- Convenio de Colaboración del Instituto Nacional de Estadística.

15.5 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL

15.5.1 Subdirección General de Estudios sobre el Sector Exterior

3175 Encuesta de Coyuntura de Comercio Exterior

A lo largo del año 2001 se han realizado y publicado las encuestas correspondientes a los tres primeros trimestres del año, estando en el momento de redactar esta nota pendiente de adjudicación el siguiente concurso, en el que se resolverá la ejecución de las encuestas del cuarto trimestre de 2001 y de los tres primeros trimestres de 2002. La difusión de sus resultados se realiza mediante la elaboración de un informe que se distribuye de manera gratuita en el ámbito de la Administración y a determinados sectores e instituciones relacionadas con la exportación, así como mediante la publicación de una síntesis de conclusiones en el Boletín de Información Comercial Español del Ministerio de Economía. Asimismo, la encuesta se presenta, por un alto cargo de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, en una rueda de prensa.

Desde un punto de vista técnico, la encuesta se realiza mediante entrevista telefónica con directivos de exportación pertenecientes a una muestra de alrededor de 1000 empresas exportadoras de ámbito nacional, estratificadas según el sector de actividad y volumen de facturación en exportaciones. El trabajo de campo tiene lugar a lo largo del mes siguiente al de finalización de cada trimestre. Este trabajo de campo es contratado externamente, dada la necesidad de disponer de unos medios técnicos y humanos de los que se carece internamente. En concreto, fue la empresa Intergallup, S.A, la encargada de realizar dicho trabajo de campo, correspondiendo el análisis de la información a la Subdirección de Estudios sobre el Sector Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo del Ministerio de Economía.

La contratación externa junto con el hecho de que desde el principio de la serie se ha sacado a concurso en BOE el cuarto trimestre de un año junto con los tres primeros trimestres del año siguiente suponen que los datos de la encuesta del cuarto trimestre de cada año salgan con cierto retraso, por lo que puede existir un cierto sesgo en los resultados del último trimestre del año, lo que se tratará de resolver este año adelantando al máximo la publicación del concurso en el BOE.

En el cuestionario se recogen fundamentalmente once aspectos, que luego se presentan de manera agregada y sectorialmente. En concreto, el cuestionario contempla la evolución de la cartera de pedidos de cada trimestre, las expectativas sobre la cartera de pedidos a tres meses, las expectativas sobre la cartera de pedidos a doce meses, el nivel de actividad exportadora, los precios de exportación de la empresa, los precios internacionales, el margen de beneficio comercial de exportación, la relación entre el margen comercial exterior y el interior, los factores que inciden de forma positiva en la exportación, los factores que inciden de forma negativa, y las expectativas de exportación en ciertas áreas. A estas cuestiones se añaden excepcionalmente preguntas que se consideran relevantes en determinados momentos. Así, por ejemplo, en la encuesta del tercer trimestre de

2001 se introdujeron preguntas relativas a la incidencia de los acontecimientos del 11 de septiembre y de la desaceleración económica sobre la actividad exportadora.

15.5.2 Subdirección General de Precios y Relaciones Institucionales

3177 Información de Precios de Venta al Público de Productos Alimenticios,

3178 Información de Precios en la Cesión Mayorista de Productos Alimenticios Perecederos y

3179 Información de Precios de Venta al Público de Bienes o Productos no Alimenticios y Servicios

Durante el ejercicio 2001, los trabajos se ha dirigido a actualizar las distintas aplicaciones informáticas específicas, modificando sustancialmente los programas, tanto por migración de Novell a Windows NT como por la previsión de adecuación de la toma de datos y su tratamiento a la nueva moneda y la necesidad de volcar las series históricas en pesetas a euros, de forma que fuesen posibles ulteriores comparaciones.

Prácticamente no ha existido evolución de los recursos humanos, habiéndose cubierto una plaza de personal laboral en Málaga y produciéndose dos vacantes, una de personal laboral en Zaragoza y otra de personal funcionario en Almería.

En el ámbito estadístico, básicamente se ha estado presente en los distintos Grupos de Trabajo que han ido elaborando el nuevo IPC.

Como soporte de información se ha participado igualmente en las reuniones, tanto a nivel de Grupo de Trabajo como de Pleno, del Observatorio de los Precios, establecido en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y con el objeto de contrastar los datos en distintos niveles de comercialización, competencia de distintos Departamentos y de esta comparación extraer, en su caso, anomalías o comportamientos no adecuados e intentar solventarlos, siempre en el ámbito de una libertad de Mercados.

Las personas dedicadas plenamente a las funciones estadísticas son las que en periferia, a través de la Red de Información de Mercados, obtienen datos de precios y cotizaciones. En el momento actual, para 28 puntos teóricos, existen 12 funcionarios y 26 laborales.

En Servicios Centrales no hay un personal dedicado exclusivamente a tareas estadísticas, si bien 5 funcionarios del grupo A, 3 del B, 1 del C y 4 del D, dedican a estas labores un muy alto porcentaje de su tiempo, superior al 90%, en tareas de supervisión de la Red, control de la recepción, elaboración de las distintas estadísticas, remisión física de los productos obtenidos y actualización del soporte informático de la web del Departamento.

16 Ministerio de Ciencia y Tecnología

Durante el año 2001 se ha continuado con las labores de perfeccionamiento, tanto metodológicas como de programas informáticos, de las operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional y encomendadas a este Departamento ministerial. Asimismo, se ha seguido con la adaptación a las continuas exigencias dictadas por los organismos competentes en cuanto a la armonización estadística.

En cuanto a las incidencias relacionadas con el inventario detallado de los programas estadísticos elaborados por este Ministerio cabe señalar:

- Los trabajos encaminados a la elaboración de la operación estadística *3117 Construcción, Reparación y Mantenimiento de Buques*, se dejaron de realizar a partir de 1998.

- La encuesta de *Transferencia de Tecnología de las Empresas (3345)* ha sido realizada por la Subdirección General de Programas Tecnológicos de este Ministerio y anteriormente por las correspondientes unidades del Ministerio de Industria y Energía. El último año publicado es 1998 y los últimos datos muestrales recogidos son los de 2000.

El paulatino deterioro tanto cualitativo (representatividad territorial, de sectores, y de tamaños de empresas) como cuantitativo de la muestra de empresas encuestadas (alrededor de 200) arroja serias dudas sobre los resultados que se derivarían de la información recogida de 1999 y 2000, por lo que se ha optado por no publicarlos.

A las antedichas dificultades se suma la desaparición de los controles monetarios en los que se han basado históricamente, o al menos han servido de contraste para su validación, los datos de la balanza de ingresos y pagos por servicios tecnológicos con el exterior.

- En relación al año 2001, el *Registro de Establecimientos Industriales (3101)* de ámbito estatal ha proseguido las labores de depuración y carga de la información recogida en las inscripciones registrales tramitadas y remitidas por las Comunidades Autónomas.

El único hecho relevante ha sido el inicio, a finales de 2001, del desarrollo de una nueva aplicación informática para la gestión integral del Registro de Establecimientos Industriales, la cual facilitará las tareas de depuración, carga y explotación de la información. Actualmente la aplicación está en fase de pruebas, estimándose su definitiva implantación en torno al mes de junio de 2002.

- Por lo que se refiere a la estadística *Industrias del Cemento (3115)* del año 2000, se inició la elaboración de un nuevo programa informático para el tratamiento de la información que se recibe de las empresas del sector, el cual redundará en una más rápida y eficaz depuración de datos, así como en una mayor agilización en la obtención de resultados. Sin embargo, este nuevo diseño en la elaboración de los resultados ha provocado un cierto e inevitable retraso en la aparición de la Estadística del Cemento del año 2000.

- En cuanto a la estadística *Industrias de la Cal y el Yeso y sus Prefabricados (3114)*, debe señalarse que ya se ha concluido su elaboración para el año 2000, y se presentará próximamente.

- En el resto de los programas estadísticos la evolución ha sido la prevista en el Programa Anual 2001 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.

Con respecto a los recursos humanos y su distribución, así como a la evolución de los recursos económicos, no ha habido variación significativa a lo largo de este periodo, dentro de la escasez de medios de que se dispone.

17 Banco de España

Durante el año 2001 el Banco de España ha llevado a la actualización de las estadísticas a su cargo incluidas en el Plan Estadístico Nacional, en los términos previstos. Concretamente:

3807 Cuentas financieras de la Economía Española. Serie Trimestral (que incluye totales anuales).

Se realizaron las siguientes actualizaciones y revisiones de la serie histórica, que se designan a continuación por el último período incluido en las series (entre paréntesis se indica el mes de publicación): III-2000 (enero), IV-2000 (abril), I-2001 (julio) y II-2001 (octubre). Estas actualizaciones, que incluyen notas de las novedades incluidas en cada período, se difunden en la red en www.bde.es. Además, en junio de cada año, con ocasión de la publicación del Informe anual, se difunde en una publicación convencional en papel la serie avanzada en abril, que termina en años completos y que incluye una revisión de la Nota Metodológica. Por otra parte, los organismos internacionales (Banco Central Europeo y Eurostat), reciben los datos que requieren de las cuentas financieras dentro de los plazos establecidos.

3809 Balanza de Pagos (Anual) y Posición de Inversión Internacional (Anual) y 3810 Balanza de Pagos (Mensual) y Posición de Inversión Internacional (Trimestral).

El Banco de España ha venido actualizando y publicando puntualmente las diferentes estadísticas de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional dentro de los plazos preanunciados. Las series mensuales de la Balanza de Pagos y las trimestrales de la Posición de Inversión Internacional se difunden en el Boletín Estadístico del Banco de España, (que también se difunde en www.bde.es). Las series anuales de ambas estadísticas se difunden en la red y en una publicación convencional monográfica que aparece en junio de cada año. Al igual que en el caso de las Cuentas financieras, los organismos internacionales (Banco Central Europeo y Eurostat) reciben los datos de ambas estadísticas en los plazos requeridos.

Al margen de estas publicaciones, el Banco de España como miembro que es, junto con el INE, del Comité de Estadísticas Monetarias, Financieras y de Balanza de Pagos (CMFB) ha participado durante el año 2001 en los trabajos de este Comité

y en los de sus Grupos de Trabajo (Cuentas Financieras, Servicios Financieros y Balanza de Pagos) y *Task Forces*. No se reseñan en esta nota los trabajos estadísticos acometidos por el Banco de España al margen del Plan Estadístico Nacional (que son los mismos que definen su colaboración con el Sistema Estadístico Europeo), lo que equivale a decir que quedan fuera de esta nota los trabajos estadísticos del Banco de España en el ámbito del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y en el de otros organismos internacionales (FMI, OCDE, BIS, etc.)